

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Alarma fuga de gas; evacuaron a vecinos en Tepeji"
	"Exhuman PGR al padre del Lazca"
	"Riesgo en Tepeji por fuga de gas; desalojan casas"
	"Fuga de gas LP pone en peligro a miles en Tepeji"
	"PC: Peligro, tomas furtivas de Pemex"
	"De familiar de "El Lazca" exhuman restos"
	"Fuga de gas provoca pánico en Tepeji del Río"
	"Evacuan mil 500 por fuga en ducto clandestino"
	"Controla Pemex fuga de gas en zona Tepeji"
	"Empataran posiciones en apertura sindical"
	"Causa pánico ordeña de gas"
	"Reforma laboral avanza al pleno; comisiones aprueban minuta sin cambios"
	"Casi amarrada en el Senado, la reforma laboral"

INSTITUCIONAL

Mileno-IEE retiene anteproyecto para el presupuesto electoral del 2013: El consejo general del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo aún continúa con el análisis del anteproyecto de presupuesto para las elecciones a diputados locales de 2013; a pesar de que se dio a conocer que son alrededor de 183 millones de pesos los que se podría destinar a las votaciones del próximo año. Daniel Jiménez Rojo, consejero presidente del organismo electoral, declaró a medios de comunicación: "No les pudiera dar datos porque no hemos aprobado nada del anteproyecto de presupuesto por actividad general o electoral. Por respeto no podría filtrar ninguna cantidad, sería una irresponsabilidad de mí parte dar alguna cantidad". El IEE tiene hasta el 30 de octubre para aprobar un presupuesto que será enviado como propuesta al gobierno del estado para que sea integrado en el presupuesto de Hidalgo para el próximo año. En sesión ordinaria, el IEE también aprobó el cronograma de actividades para los comicios a diputados locales; las fechas sobresalientes son el inicio de precampañas que comenzará el 5 de marzo y concluirán el 4 de mayo, mientras que las campañas se realizarán en el periodo del 15 de mayo al 3 de julio para que las votaciones sean el domingo 7 de julio. El registro de fórmulas de candidatos a diputados locales será del 9 al 11 de mayo de 2013. **(Misael Zavala, página 11)**

Crónica-Calcula el IEEH aprobación de recursos 2013 para hoy: Previó el consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Daniel Jiménez Rojo, que hoy por la tarde la Junta Local Ejecutiva y la Comisión de Administración de Servicio Profesional aprueben el anteproyecto que planteará la instancia para el desarrollo de la contienda del 7 de julio. El funcionario explicó que el plazo para presentar un anteproyecto vence el 30 de octubre, pero las reuniones para definir este documento están por concluir en las siguientes horas, aunque aclaró que no hay cifra preliminar. "Aún trabajamos en ello, todavía no llegamos a una conclusión, quizá en próximas horas tendremos listo el anteproyecto, no hemos aprobado nada hasta ahora, ni por actividad general o electoral, sin duda será un presupuesto

menor". Trascendió un posible monto para estos comicios, mayor a los 180 millones de pesos, que contempla para 2013 actividad administrativa y prerrogativas. En la sesión ordinaria del Consejo General del IEEH, el pleno aprobó en lo general la normativa en materia de revisión de recursos y bienes de partidos políticos. Además certificaron el calendario de actividades para la elección ordinaria para diputados locales. Como fechas importantes destacaron el 15 de enero para instalar formalmente al Consejo General del IEEH, el registro de coaliciones comprende del 16 de enero al 10 de marzo, la publicación de convocatoria establece el 21 de enero. El proceso de insaculación constituye del 6 al 28 de febrero, las precampañas del 5 de marzo al 4 de mayo, notificaciones a insaculados el 13 de marzo, periodo de campañas del 15 de mayo al 3 de julio, entre otras. **(Gabriela Porter, página 05)**

Síntesis IEE aún no sabe el monto preciso de gasto en 2013: Daniel Rolando Jiménez Rojo aclaró que hasta el momento no se tienen cifras precisas ni oficiales respecto al pre-supuesto del que dispondrá el Instituto Estatal Electoral a su cargo, para los ruidos del siguiente año, y añadió que será en los siguientes días en que se den a conocer las cifras oficiales. De acuerdo con el consejero del IEE, aún se trabaja en las diferentes comisiones para saber el monto que se requiere para organizar los comicios a diputados locales, que tendrán lugar el 07 de julio del siguiente año. El funcionario electoral manifestó además que el plazo legal para entregar el proyecto culmina el 30 del mes y año en curso. "Estamos trabajando, no hemos llegado a una conclusión y adelanto que en las siguientes horas estaremos reuniéndonos con representantes de los partidos políticos, para que en los próximos días demos a conocer los datos, aunque tenemos hasta el 30 de octubre para presentarlos, pero creo que no nos vamos a ir hasta esa fecha, porque está muy adelantada la revisión del proyecto...", dijo Daniel Rolando Jiménez. El funcionario notificó que al no tenerse aún la cifra con la que va a trabajar el Instituto Estatal Electoral, tampoco se puede informar respecto al costo que tendrán los próximos comicios. Sin embargo, Jiménez Rojo adelantó que para 2013 el presupuesto debe ser menor al de 2011, ya que esta vez serán elegidos 18 legisladores locales y en los comicios pasados fueron electos 84 alcaldes. **IEE valorará bienes de partidos** Fue aprobada en lo general la normatividad en materia de revisión de recursos y bienes de los partidos políticos, que deberán aplicarse en el proceso electoral de diputados locales, esto durante la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral. Los integrantes del consejo también aprobaron la reglamentación de bienes de recursos que los organismos políticos aplicarán en actividades generales dentro de las elecciones de diputaciones locales, además establecieron el calendario por el que se registrará el proceso de elección ordinaria 2012-2013. El presidente consejero del IEE, Daniel Rolando Jiménez Rojo señaló: "entre las fechas importantes del cronograma que apenas se aprobó, se estableció que del 3 de diciembre al 21 de marzo se realizará una evaluación y preparación del material electoral en coordinación con los partidos políticos". También informó que para el 13 de enero será publicada la convocatoria para los observadores electorales y la instalación del consejo se efectuará el 15 de enero de 2013. **(Jaime Arenalde, página 04)**

Plaza Juárez-Listo el calendario de actividades para las elecciones del próximo año: Ayer, en sesión ordinaria del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), fueron aprobadas dos propuestas referentes a la rendición de cuentas de los partidos políticos en la entidad, así como el calendario de actividades para la elección ordinaria de diputados al Congreso del estado 2012-2013. Daniel Rolando Jiménez Rojo, consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, habló de los trabajos realizados y señaló lo siguiente: "La importancia de la aportación de los temas de hoy radica en la fiscalización y rendición de cuentas, es decir, de cómo gastaran el dinero los partidos políticos". Ante el cuestionamiento de cuál es el legado de la actual administración en materia de infraestructura para el IEEH, Jiménez Rojo señaló que hoy los resultados del IEEH no se miden en infraestructura sino en la confianza que existe por parte de la población para esta institución. "La civilidad, el comportamiento de la ciudadanía que se ha tenido no sólo en la jornada sino en todo el proceso electoral, ha sido parte del trabajo que hemos tenido en conjunto con los hidalguenses, hoy no tenemos mayores problemas como en otros estados del país y eso es importante", dijo el representante del IEEH. Agregó que parte del éxito obtenido en esta gestión se puede medir con los resolutiveos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quien resolvió favorablemente para el IEEH más del 98 por ciento de los asuntos remitidos por el instituto hidalguense. De igual forma, apuntó que algunas de las fechas más importantes para el proceso electoral del 2013 son las siguientes: del 03 de diciembre al 21 de marzo preparación y revisión del material electoral; la publicación de convocatoria para observadores electorales será el 13 de enero; del 05 marzo a 04 de mayo precampañas a diputados; notificación y capacitación de ciudadanos del 13 de marzo al 03 de mayo; y finalmente, el registro de fórmulas a candidatos a diputados locales del 09 al 11 de mayo, con la conclusión en las urnas el 07 de julio. **(Oscar Raúl, página 03)**

Criterio-Presume herencia Daniel Jiménez: Rolando Daniel Jiménez Rojo, consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEE), presumió que el consejo general, que terminará su periodo en noviembre, cuenta con credibilidad ante la ciudadanía. "Nosotros no construimos y dejamos edificios, el consejo general del Instituto Estatal de Hidalgo deja una gran credibilidad entre los hidalguenses, unidad y cordialidad entre los siete partidos políticos", señaló ante el cuestionamiento sobre la herencia que dejarán seis años de encabezar el organismo local. En sesión ordinaria del IEE, el presidente consejero respondió a los dichos de la representante del Partido Movimiento Ciudadano: dijo que su función en el cargo no será medida por su administración, sino por la calidad de su gente. Y es que la representante pidió que diera cuenta de logros obtenidos durante su administración al frente del IEE. Jiménez Rojo le advirtió que "su partido tendrá lo que se merece". Durante el periodo del actual consejo general del IEE, procesos electorales como los de Tulantepec, Huasca, la Reforma, Alfajayucan, Ajacuba, Atotonilco el Grande y Xochicoatlán se judicializaron y los resultados se revirtieron; alguno en favor del Partido Revolucionario Institucional (PRI). **(Miriam Avilés, página 08)**

Criterio-Ciudadanizar al IEE antes de renombrarlo: Una vez que la legislación federal regule las candidaturas ciudadanas, el plebiscito y el referéndum; el Instituto Estatal Electoral (IEE) tendrá que cambiar de nombre, como lo han propuesto los institutos políticos. El cambio nominal encauzará la participación ciudadana del organismo, pues a sus 17 años de fundación, los datos de los procesos electorales en Hidalgo reflejan el desinterés ciudadano. Sin embargo, Mario Pfeiffer Islas, exconsejero del Instituto Federal Electoral (IFE), considera que fue una decisión prudente de los partidos no proponer el cambio de nombre a Instituto Electoral de Participación Ciudadana, pues aún falta regular las figuras de participación ciudadana en la Ley Federal Electoral. "Hubiese implicado un cambio en la logística del instituto (electoral)". "Aunque se me hace un tema pendiente que se deberá trabajar para las futuras reformas electorales, pues si en este momento se cambia el nombre, no hubiese sido suficiente". El proceso electoral para renovar el Poder Legislativo estatal servirá para observar cómo a nivel federal se establecen las normas que regirán la iniciativa popular y las formas de participación ciudadana (referéndum, plebiscito y candidaturas ciudadanas). Los ocho puntos de la reforma a la Ley Electoral Estatal, que entró en vigor el 16 de octubre, señala el magistrado, atienden algunas necesidades en la entidad. Descarta que haya sido somera, pues, a la par, vendrán el análisis y discusión de temas más complejos que requieren de cambios constitucionales, lo que lleva más tiempo. Dentro de la modificación a la ley, votada el 11 de octubre, los diputados locales incrementaron el número de consejeros. El especialista electoral asegura que la inclusión de dos integrantes extra en la planilla del consejo general del IEE, lejos de implicar un gasto, es un acierto, pues así habrá una mejor distribución del trabajo en el organismo electoral. **(Antonio Alcaraz, página 08)**

Sol de Hidalgo-Aprueban calendario electoral 2013: Consejeros del Instituto Estatal Electoral (IEE) aprobaron, ayer, la normatividad para la revisión de los recursos que apliquen en general y electoralmente los partidos políticos, así como reformas al calendario del proceso electoral de 2013 en que se renueva al poder Legislativo en Hidalgo, cuya jornada electoral será el próximo 7 de julio. Lo anterior ocurrió en la sesión de ayer, en la cual la representante de Movimiento Ciudadano cuestionó la herencia que deja el actual Consejo General, Teresa Pérez López, y que fue criticada por el consejero presidente de desconocer la historia del IEE, Daniel Jiménez, quien fue secundado por su homólogo Guillermo Mejía y el priista Roberto Rico. Las fechas importantes son, entre otras, correspondientes a insaculación de ciudadanos, precampañas, así como la integración de casillas definitiva el 28 de marzo; registro de fórmulas a candidatos a diputados locales, que será del 9 al 11 de mayo, y campañas que inician el 17 de mayo y concluyen el 3 de julio próximos. AÚN DEBATEN PRESUPUESTO Por otra parte, Daniel Jiménez señaló que aún no hay acuerdo en cuanto al monto del presupuesto del IEE para 2013, que será presentado a la Secretaría de finanzas del Gobierno estatal, pues aún se dialoga al respecto con las coordinaciones y los cinco consejeros que integran el Consejo General. En este sentido, por respeto a los trabajos que continuarán hoy para aprobar ese presupuesto, Daniel Jiménez prefirió omitir detalles al respecto. Sin embargo, trascendió que uno de los puntos que atorán la negociación son los 3 millones de pesos que se pretenden utilizar para conocer la tecnología para hacer las urnas electrónicas. "Todavía estamos trabajando y no hemos llegado a una conclusión. En las próximas horas nos estaremos reuniendo con los partidos políticos. Tenemos hasta el próximo 30 de octubre, pero no nos iremos hasta esa fecha por estar adelantada la plática con partidos, la Junta Ejecutiva y, bueno, no puedo darles más datos porque no hemos aprobado nada". Sin embargo, adelantó que el presupuesto será menos que cuando realizaron las elecciones de ayuntamiento, ya que en ella se contrataron 84 edificios, igual número de consejos municipales y demás material, y ahora sólo serán 18 Distritos Locales Electorales para elegir igual número de diputados por la vía de mayoría relativa. **(Ojo Política)**

El Reloj-Ni revanchismos, ni insignias en el IEE Jiménez Rojo: Cordialidad y civilidad son dos características que deja el actual Consejo General del Instituto Estatal Electoral, expresó el consejero presidente, Daniel Rolando Jiménez Rojo, tras la pregunta de la representante del partido Movimiento Ciudadano en relación a qué deja el actual consejo, cuando el anterior dejó un "edificio nuevo". Ante la molestia visible que le causó el cuestionamiento, Jiménez Rojo

respondió "en Hidalgo no nos gustan los revanchismos, ni insignias, y no estoy de acuerdo. La historia y su partido tendrá lo que se merece". En sesión ordinaria donde se aprobó en lo general el calendario de actividades para la elección de Diputados locales a desarrollarse en el año 2013, el consejero electoral, Guillermo Mejía Ángeles, dejó dato que la actividad del IEE no se liga con las obras, sino con el desarrollo de procesos electorales. Respecto a las fechas más importantes contempladas en el calendario electoral destaca que el 21 de enero se publicará la convocatoria para los interesados en ocupar una curul; del 9 al 11 de mayo se llevará a cabo el registro de fórmulas de candidatos. Asimismo, es importante mencionar que del 3 de diciembre al 21 de marzo se abre el periodo para preparar la documentación y material electoral basados en los recientes cambios en la materia. El registro de coaliciones está contemplado a partir del 15 de enero y cierra el 10 de marzo. **(Verónica Ángeles, página 05)**

El Independiente-Incrementan salarios de los consejeros del IEE: Los consejeros del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo están a punto de aprobar aumento a su salario de 37 a 45 mil pesos mensuales, como parte del anteproyecto de presupuesto 2013. Por si fuera poco, los honorarios del presidente consejero subirían de 49 mil a 59 mil pesos cada mes para el próximo año, sin importar que en la reciente reforma electoral el PRI propuso incrementar de cinco a siete los integrantes del consejo. De aprobarse el anteproyecto que a estas alturas va muy avanzado, los consejeros electorales tendrán salario similar a los diputados que perciben 45 mil 328 pesos, y quien encabece al organismo ganará lo mismo que el presidente del Congreso, en el orden de 49 mil 319 pesos. Para afinar el presupuesto que será aprobado en próximos días, los representantes de los partidos políticos sostendrán reunión hoy con integrantes del instituto y podría suscitarse controversia por los salarios. Daniel Jiménez Rojo, presidente consejero del instituto, no quiso "filtrar" alguna cantidad sobre el presupuesto, ya que continúa en elaboración. En entrevista al finalizar la sesión de ayer en que fue aprobado el calendario para la elección de diputados locales, aseguró que el presupuesto 2013 del organismo quedará listo antes de finalizar el actual mes, ya que su confección va muy avanzada. Una vez que el consejo del IEE apruebe el monto a ejercer en 2013, la petición será enviada a la Secretaría de Finanzas, que puede modificarlo para después incluirlo en la glosa que enviará al Congreso local, donde diputados tendrán que aprobarlo. 3 millones de pesos para proyecto de urnas electrónicas El instituto contempla 3 millones de pesos para servicio de consultoría de urnas electrónicas, lo cual generó suspicacia en Movimiento Ciudadano, quien lo consideró innecesario. "No vamos a trabajar urnas electrónicas, por lo que sería infructuoso", declaró la representante de dicho partido Esther Morales Pérez y propuso redireccionar ese dinero en diversos rubros. Señaló que Movimiento Ciudadano hizo observaciones en el anteproyecto de presupuesto, como en el rubro de gastos de oficina que entregó por escrito para que sean tomadas en cuenta. **(Víctor Valera, página 04)**

El Independiente-Pedirá IEE 258 millones 161 mil pesos para elección de diputados locales: La carta a Santa Claus del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo aumentó a 258 millones 161 mil pesos para llevar a cabo la elección de diputados locales de 2013, caracterizada por su alto grado de abstención. El Independiente de Hidalgo consiguió copia del anteproyecto de presupuesto diseñado en el organismo, que a final de cuentas no tendrá cambios sustanciales, de acuerdo con fuentes del instituto. La cifra total es dividida en dos grandes rubros: 188 millones de pesos destinados para actividad electoral, mientras que 70 millones serán canalizados en gastos de operación del instituto. Al aumentar de cinco a siete consejeros electorales en la anterior reforma electoral, la petición de partidos de oposición fue no subir nómina del instituto, sin embargo los consejeros planean incrementar sus salarios antes de finalizar su gestión en noviembre. Por tanto, los actuales consejeros dejarían incremento de honorarios a los próximos integrantes del consejo que serán electos en el Congreso. El proyecto de presupuesto contempla 2 millones de pesos para dietas; 16 millones en sueldos; 3 millones en compensaciones; 43 millones en honorarios asimilados y 12 millones de pesos para gratificación anual. Para impresiones y publicaciones oficiales fueron etiquetados 3 millones 914 mil pesos; viáticos un millón de pesos. **(Víctor Valera, página 04)**

Carta a Santa Claus

SERVICIOS PERSONALES	MONTO
Dietas	2 millones
Sueldos	18 millones
Compensaciones	3 millones 247 mil
Honorarios asimilados	43 millones
Gratificación anual	12 millones
MATERIALES	
Materiales de oficina	Un millón 840 mil
Bienes informáticos	2 millones 640 mil
Alimentos de personas	4 millones 646 mil
Servicio telefónica tradicional	2 millones 754 mil
Arrendamientos de edificios	Un millón 651 mil
Material electoral	28 millones 70 mil
TRANSFERENCIAS	
Partidos políticos	82 millones 977 mil pesos

El Independiente-Del 15 de mayo al 3 de julio, próximas campañas electorales: Del 15 de mayo al 3 de julio serán las campañas proselitistas con duración de 50 días para elegir diputados, de acuerdo con el recién aprobado calendario que registró el proceso de renovación del Congreso local. El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo definió ayer la agenda que marcará las actividades de los partidos políticos durante el próximo año. Tanto Acción Nacional (PAN) y la Revolución Democrática (PRD) tendrán del 15 de enero hasta el 10 de marzo para concretar alianza en algunos de los 18 distritos electorales de la entidad. La publicación de convocatoria para los comicios de diputados será el 21 de enero, mientras que las precampañas abarcarán del 5 de marzo al 4 de mayo. Además, el registro de fórmulas de candidatos será del 9 al 11 de mayo. El proceso de insculación es del 6 al 28 de febrero y la notificación de ciudadanos del 13 de marzo al 3 de mayo. **(Víctor Valera, página 04)**

Fecha	Actividad
15 de enero	Instalación del consejo general
15 de enero hasta el 10 de marzo	Registro de coaliciones
21 de enero	Publicación de convocatoria para elección
5 de marzo al 4 de mayo	Precampañas
Del 9 al 11 de mayo	Registro de fórmulas de candidatos a diputados
7 de julio	Jornada electoral

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Patiño deja al PRD en Hidalgo por Morena: El líder de la corriente perredista Izquierda Social en Hidalgo, Francisco Patiño, renunció al Partido de la Revolución Democrática (PRD), con el argumento de que la izquierda en Hidalgo está secuestrada por caciques y militantes disfrazados de priistas. El ahora ex perredista entregó una carta al presidente estatal del PRD en Hidalgo, Arturo Sánchez Jiménez con los motivos de su salida. Francisco Patiño dijo que se dedicará a las labores de la organización del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), para que se convierta en partido político liderado por Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial. **(Misael Zavala, página 11)**

Crónica-Esclarece MP situación de lideresa naranja: Deslindó de toda responsabilidad el Ministerio Público de la Procuraduría General de Justicia a la dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, María Cruz García Sánchez, por uso indebido de documentos y falsificación de firmas, luego de la denuncia interpuesta por la ex candidata a diputada federal, Diana Marroquín. Durante los comicios para ayuntamientos 2011, la entonces aspirante por Tulancingo acusó al partido naranja de corrupción y falsificación de firmas ante el Instituto Federal Electoral (IFE), por lo que presentó la denuncia 12/DAP/260/2011, que señala directamente a García Sánchez. A poco más de un año, el perito encargado del caso, Héctor Pérez Mejía, resolvió que la lideresa partidista no falsificó ninguna rúbrica. "El Ministerio Público resolvió que no falsifiqué ninguna firma, pero quiero aclarar que no contrademandaré, pues no me subo a un *ring* donde no hay buen

contrincante". Movimiento Ciudadano reveló algunos nombramientos al interior de la Coordinación Estatal; Patricia Landín será titular de Asuntos Culturales, Leopoldo Martínez enlace con regidores y síndicos; Guadalupe Rodríguez será vínculo con comités municipales. **Niegan conflicto** Rechazó la coordinadora estatal de Movimiento Ciudadano que persistan conflictos al interior de la estructura de regidores y síndicos en Hidalgo, pese a que el concejal naranja de Tepeji, Álvaro Miranda Pineda, deslindará cualquier actividad de la dirigente María Cruz García Sánchez. Aparentemente, un grupo de regidores naranjas darán un posicionamiento hoy por la mañana en contra de la coordinadora estatal, además de presentar a los supuestos integrantes de una comitiva alterna. Leopoldo Martínez, enlace del comité estatal con las fracciones edilicias, descartó problemas en la estructura, pues mantiene acercamiento permanente con los 11 regidores hidalguenses, quienes ratifican su respaldo a García Sánchez. **(Gabriela Porter, página 05)**

Crónica-Anuncian más amarillos renuncia: Ante la visita de Andrés Manuel López Obrador a Hidalgo para continuar con sus planes de cristalizar al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) como partido político, 13 simpatizantes de izquierda confirmaron su separación del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Bajo el argumento de que la cúpula amarilla "cayó vergonzosamente en manos de viejos cacicazgos priistas" y actitudes incongruentes por parte del comité estatal, algunos ex militantes engrosarán las filas y buscarán espacios en Morena. Francisco Patiño, Gabriela Barrón, Florencio Vázquez y Gerónimo Licona, fundadores y ex militantes perredistas, presentaron su renuncia, ya que desde hace años dirigentes nacionales o estatales "utilizan al partido para cumplir intereses personales y malversar recursos". "Del mismo modo las cúpulas han renunciado a su doctrina al hacer alianzas con partidos de ideologías diametralmente opuestas a la izquierda, con el fin de ganar el poder por el poder, sin importar la gente y sus necesidades, con esas alianzas el PRD dejó de pertenecer a la izquierda real". Pese a que el Comité Ejecutivo Estatal sostuvo que la salida del ex candidato presidencial, López Obrador, no afectaría a la estructura amarilla, hasta ahora más hidalguenses desertaron de las filas perredistas. Hoy AMLO visitará Pachuca para designar a los integrantes del comité estatal de Morena. Para conformar estas comitivas distritales y estatales, destacan nombres de ex perredistas que pretenden un cargo en esta agrupación de izquierda, como Alejandro Nochebuena, Andrés Caballero, Angélica Arrieta, así como Emilia González, esta última simpatizante del actual consejero nacional, Fermín Gabino Brandi. **(Gabriela Porter, página 08)**

Criterio-Llegará Obrador a consolidar Morena: Todo parece apuntar a que este día Hidalgo se convertirá en la onceava entidad en avalar la conformación como partido político al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). Por tal motivo, al medio día, el ex candidato a la presidencia de México y líder fundador de Morena, Andrés Manuel López Obrador, visitará la capital hidalguense para encabezar el consejo estatal del movimiento, donde el principal tema será el consenso de sus simpatizantes. De acuerdo con Francisco Garduño Yáñez, coordinador de Morena en Hidalgo, el resultado de los siete congresos distritales, que se realizaron a finales de septiembre, fue que 90 por ciento de los simpatizantes sí quieren que se constituya como un partido político. En estos congresos distritales, realizados con un número nutrido de simpatizantes -unos de ellos de origen perredista-, se eligieron consejeros estatales de Morena y "se discutieron los diferentes puntos de vista de los militantes del movimiento, quienes están a favor y en contra de esta propuesta que puso sobre la mesa Andrés Manuel", dijo Garduño Yáñez. Quien discurrió en este posible cambio, de movimiento a partido político, fue Héctor Legorreta, dirigente de Morena Jóvenes y Estudiantes, quien argumentó que se perdería la esencia del movimiento. Héctor Legorreta señaló que de convertirse en partido político, Morena tendería a tres cosas: burocratizarse, oligarquizarse y sectorizarse. Esto, en observación y experiencia en otros partidos de izquierda, como el PRD. Por su parte, Garduño Yáñez no quiso adelantar ningún juicio durante la celebración de estos congresos distritales, a fin de no tener injerencia en la opinión de los simpatizantes en Hidalgo. La resolución de si Morena se convierte o no en partido político tendrá lugar el próximo 19 y 20 de noviembre en la Ciudad de México. **(redacción, página 06)**

Criterio-Suman 23 perredistas en proyecto de AMLO: Después de ser cofundador del PRD en Hidalgo y de militar en él por más de 22 años, Francisco Patiño Cardona presentó su renuncia al partido, junto con otros dos perredistas de antaño, al considerar que las actuales dirigencias del sol azteca se han alejado de sus principios. Los políticos se integrarán al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) "se convierta o no en partido político, pues representa los anhelos del pueblo y vamos a caminar en ese sentido", dijo el ex perredista. Su renuncia la presentó al igual que el ex presidente municipal de Agua Blanca, Felipe Licona Escamilla y la ex militante Gabriela Crispina Barrón. Desde hace años, dijo Patiño Cardona, la dirigencia estatal y nacional "se ha venido corrompiendo, al disponer del partido como si fuera un bien de su propiedad, gastando en forma discrecional los recursos, sin rendir cuentas a la militancia; además de ejercer prácticas de nepotismo y otras más sucias como la compra de conciencias para alcanzar puestos de elección". En conferencia de prensa, los ex perredistas acusaron que las cúpulas amarillas han renunciado a las ideologías del PRD, al aceptar alianzas con otros partidos como el PAN, "sin importar las necesidades de la gente dejando atrás a la izquierda real". Francisco Patiño argumentó que el PRD ha caído en viejas prácticas y vicios del PRI como "la mapachería" y se ha

alejado de las luchas sociales de los pueblos indígenas y de la clase trabajadora de la nación. Estas tres renunciadas se suman a las 20 que el secretario general del PRD, Marco Antonio Rico Mercado, dio a conocer hace unos días. Los ex perredistas han manifestado la intención de seguir a AMLO en su afán de consolidar a Morena como partido político y que, tal parece, lo logrará el próximo noviembre. **(Antonio Alcaraz, página 06)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

PLANO ESTATAL

Milenio-PGR toma muestras de los restos del padre de "El Lazca": Personal de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) de la Procuraduría General de la República (PGR), arribaron cerca de las siete de la mañana al panteón ejidal de San Francisco en la colonia Tezontle, en Pachuca, para tomar muestras de los restos de familiares del fundador del grupo delictivo de *Los Zetas*, Heriberto Lazcano Lazcano, a fin de corroborar la muerte del capo del narcotráfico, abatido en Coahuila en días pasados. La Policía Federal montó guardia en el acceso principal del panteón de la colonia, con camionetas artilladas y al menos 20 efectivos quienes mantuvieron el perímetro en la entrada del panteón, mientras que el agente del Ministerio Público Federal y peritos de la PGR con el apoyo de Bomberos del estado y de la Secretaría de Salud estatal realizaban las diligencias correspondientes para obtener las pruebas de los restos del padre de Lazcano Lazcano. Durante más de seis horas la policía mantuvo la vigilancia para que los especialistas obtuvieran las pruebas necesarias del padre de jefe del narcotráfico, quien en vida llevaba el nombre de Gregorio Lazcano. El personal de la PGR removió una cripta en la parte posterior del mausoleo que en 2009 mandara construir el jefe del ex brazo armado del Cartel del Golfo, para realizar la exhumación de los restos de familiares de Heriberto Lazcano y posteriormente cotejarlos con las pruebas obtenidas luego de la necropsia que se le practicó al presunto cadáver de *El Verdugo* en Coahuila. Los especialistas extrajeron de la tumba por lo menos dos bolsas con posibles restos del padre de Heriberto Lazcano, las cuales colocaron a bordo de una camioneta tipo van color blanca, misma que fue custodiada por los efectivos de la Policía Federal al retirarse del panteón ejidal San Francisco. Mientras que un grupo de al menos 20 agentes de la SEIDO montaron en sus respectivos vehículos y partieron con dirección a la ciudad de México, donde se aplicarán más pruebas a los restos exhumados. En el lugar, tierra de una de las tumbas ubicadas en la parte posterior del mausoleo del capo del narcotráfico mostraba signos de haber sido removida, debido a que la cripta fue removida. Asimismo el encargado de resguardar el panteón Andrés Torres comentó que los agentes federales arribaron cerca de las seis y media de la mañana con una orden judicial y al mismo tiempo informó que los federales ya tenían conocimiento sobre la tumba que excavarían y luego de ubicarla comenzaron a realizar la excavación para obtener las pruebas y corroborarlas con las obtenidas en Sabinas, Coahuila, antes de que el cuerpo fuera robado por un comando armado. Agregó que ningún familiar del difunto se presentó a verificar el procedimiento que siguieron los agentes federales, pero indicó que el personal se llevó bolsas pequeñas al parecer extraídas de la tumba aunque dijo desconocer el contenido de las mismas. "No nos dejaron acercar, no me dejaron acercarme, pero traían puras bolsas pequeñas y tampoco me dí cuanta de lo que contenían, no hubo más personas que los peritos, no dejaron entrar a nadie más", comentó. Confirmó que la tumba que fue abierta era visitada desde hace un año por algunos familiares, aunque después quedó en el abandono, pues las letras de la placa estaban casi por desaparecer, pero aseguró que quienes tuvieron conocimiento sobre la ubicación exacta de la tumba del padre del líder de *Los Zetas* fueron los ejidatarios del lugar. "Se trata de la tumba del papá sólo abrieron la tumba del papá". **No solicitaron apoyo** El gobernador del estado, Francisco Olvera Ruiz reconoció que tras la presencia de elementos de la Procuraduría General de la República (PGR) en el panteón ejidal de San Francisco, en la colonia del Tezontle para tomar muestras de tejido del padre del Heriberto Lazcano, *El Lazca*, las autoridades federales no informaron ni solicitaron apoyo a la administración estatal. El mandatario indicó que sólo se dio aviso a las autoridades municipales, "simplemente nos enteramos y le pedimos al municipio que diera toda la colaboración porque quedó en esa única instancia de gobierno". El mandatario estatal expresó que las autoridades federales le pidieron apoyo también a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris). Cuestionado si la PGR realizó algún hallazgo, el jefe del Ejecutivo estatal dijo desconocer el motivo de la investigación ni los resultados de la misma. "Es parte de la investigación y ellos lo manejan con mucha reserva", agregó en entrevista. Olvera Ruiz subrayó que la PRG acudió a hacer una sola investigación sin ninguna otra actividad de por medio. **(Juan José Fernández, página 06)**

Milenio-Se le recuerda por ser el "benefactor de la feria": Aunque estableció su centro de operaciones en el norte del país al frente del grupo criminal de *Los Zetas*, en Hidalgo, su lugar de origen, Heriberto Lazcano Lazcano es recordado por ser el benefactor de la feria del Tezontle, colonia ubicada al sur de Pachuca, en donde se festeja a la virgen de San Juan de los Lagos cada 2 de febrero en el Día de la Candelaria. "Sin *El Lazca* antes las ferias del Tezontle no eran nada", señala un joven de la capital hidalguense. Y es que relacionar al capo más sanguinario del país con la colonia del Tezontle es inevitable, pues es por todos conocido que una de sus casas, en Hidalgo, se encuentra a escasos metros de la 18ava Zona Militar. El inmueble está en lo alto de un cerro y se puede observar con facilidad desde los alrededores. Se trata de una casa de tres pisos pintada en color blanco con techado en café. La construcción contrasta con las casas en obra negra de la colonia, una de las más pobres de la capital. A pesar de haber nacido en Apan, en el Altiplano hidalguense, *El Lazca* estuvo siempre relacionado al Tezontle, ahí pasó parte de su infancia y fue el lugar donde decidió enrolarse al Ejército allá por el año de 1991. En el 2010 salió a la luz pública que el capo, también conocido como *El Verdugo*, había sido el benefactor de una capilla en esta colonia ubicada entre las calles Nogal y Ocote, caracterizada por tener en la entrada principal una enorme cruz plateada de al menos 20 metros de altura. Al interior de la capilla, en donde se venera a la virgen de San Juan de los Lagos, se encuentra una placa que al calce dice "Centro de Evangelización Catequesis 'Juan Pablo II' donada por Heriberto Lazcano Lazcano. Señor, escucha mi oración, atiende a mis plegarias, respóndeme, tú que eres fiel y justo". Por si esto fuera poco, el otrora líder de *Los Zetas* construyó también un mausoleo en el panteón ejidal San Francisco, junto a él descansan los restos de su padre. El mausoleo está pintado en color beige, con cristales grabados como vitrales, puertas de fina madera, techo de dos aguas, jardines y una réplica plateada de la enorme cruz de la capilla, pero ésta es de tres metros y medio de altura. En el Tezontle nadie habla de *El Lazca*, menos después de su presunta muerte tras ser abatido por elementos de la Secretaría de Marina (Semar) el 7 de octubre en El Progreso, Coahuila. Si alguien llegara a saber algo del capo, lo más mínimo, no lo dice, algunos por temor y otros por respeto. En la última feria del Tezontle, el pasado 2 de febrero, en el tradicional baile popular, en medio de sus interpretaciones La Banda Jerez envió saludos a la familia Lazcano. En aquella ocasión tres corridos fueron dedicados al hoy desaparecido capo en medio del fulgor popular. "*Somos el grupo de Los Zetas que cuidamos al patrón. Somos 20 de la escolta pura lealtad y valor, dispuestos a dar la vida para servir al señor*", decía uno de los corridos interpretados. Si la gente del Tezontle no habla de Heriberto Lazcano y mantiene un hermetismo sobre su benefactor, las autoridades están igual o peor, pues desconocen la ubicación de su cuerpo luego de fue robado por un comando armado de la Funeraria García en Sabinas, Coahuila. De acuerdo la Semar, el pasado 7 de octubre, durante una agresión con granadas y armas de fuego contra marinos en Progreso, Coahuila, fueron abatidos dos presuntos delincuentes, posteriormente confirmó que uno de los cuerpos correspondía a Heriberto Lazcano Lazcano *El Lazca*, líder y fundador de *Los Zetas*. **(Alejandro Reyes, página 07)**

Milenio-"Sin lujos, con flores marchitas...": Una cruz con un nombre casi indescifrable, de metal oxidado, flores manchadas por el polvo y una lápida que en su tiempo fue de un blanco puro, cubren los aparentes restos de Gregorio Lazcano, quien fue exhumado para corroborar el parentesco con Heriberto Lazcano Lazcano, líder de *Los Zetas*, abatido en un enfrentamiento con fuerzas federales. La tumba luce casi abandonada, desde hace un año ningún familiar la visita, a menos eso dice el encargado del panteón ejidal de San Francisco, Andrés Torres, que parece sorprendido ante la presencia de elementos de la Policía Federal y peritos de la Procuraduría General de la República (PGR), que arribaron a las 6:30 de la mañana a la colonia el Tezontle donde fue interrumpido el descanso en paz del supuesto padre del capo de la droga, uno de los más importantes en México. El espacio de apenas unos metros donde Gregorio Lazcano fue enterrado es como cualquier tumba que hay en el cementerio, sin lujos, con flores marchitas y cruces por las que ha pasado el tiempo; la inscripción es borrosa, ni siquiera se pudo corroborar el verdadero nombre de Gregorio, pero es ahí, donde los peritos trabajaron para sacar el cuerpo y exhumarlo. Después de que las camionetas de la Secretaría de Seguridad Pública Federal abandonaron el camposanto, durante seis largas horas de trabajos y bajo un intenso sol para obtener el ADN del cuerpo que después será cotejarlo con el de *El Lazca* (como solían llamar al líder *zeta*), el lugar quedó casi desierto, únicamente trabajadores de la prensa local corrieron a tomar la memoria gráfica de la tumba, con incredulidad se veía ese pequeño sepulcro y la pregunta quedó en el aire, si en verdad sería la del padre de Lazcano o quedaría en la memoria aquel título de la canción de Los Tigres del Norte: *En esa tumba falsa*. El encargado del lugar, Don Andrés Torres fue la única persona que pudo dar información al respecto, pues las autoridades federales emprendieron la huida a bordo de al menos 10 camionetas cuando concluyó la exhumación. "Es el padre del señor, pero a mí no me avisaron, no sé nada más", alcanzó a decir. Antes de cerrar el panteón, algunas camionetas de civiles arribaron al cementerio, se quedaron estacionadas y después se fueron a toda velocidad, don Andrés cerró la puerta. Al final, nadie pudo despejar la duda de la tumba del padre de *El Lazca* en aquel cementerio donde también se erigió un mausoleo donde supuestamente será enterrado el capo y que es una copia fiel de la iglesia de la que fue benefactor en 2009, ahí en la colonia el Tezontle, en medio de la capital de Hidalgo. **(Misael Zavala, página 07)**

Milenio-Concluyen puente de 45 millones en Metztlán: A un año y tres meses de que la tormenta tropical "Arlene" causara estragos en la entidad, el gobernador del estado, Francisco Olvera Ruiz, inauguró en Metztlán el puente vehicular de Jihuico. El mandatario estatal indicó que con la obra se evitarán futuras contingencias o afectaciones al equipamiento urbano del lugar, la cual tuvo un costo de 45 millones de pesos y cuenta con una altura de ocho metros. Previo a la entrega de esta obra, Olvera encabezó la segunda reunión plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Regional (Coplader), donde recordó la inversión histórica de 700 millones de pesos destinada a esta región del estado para la rehabilitación de carreteras, sistemas de agua potable, drenaje, escuelas, así como en la construcción del Hospital Regional. Puntualizó que del total del recurso, 20 millones de pesos se canalizaron a gente del campo con semillas, seguros para el agro, maquinaria, capacitación agrícola y empleo temporal. El jefe del Ejecutivo estatal destacó la coordinación con el gobierno federal para la obtención de recursos en tiempo y forma. Por su parte, el secretario de Planeación y también coordinador general del Coplader, Alberto Meléndez Apodaca, recalcó que para lograr mayores resultados se incluyen las voces de todos los hidalguenses. En tanto el presidente municipal de Metztlán, Wilibaldo López Cervantes, en representación de los municipios de Tlahuiltepa, Juárez, Eloxochitlán y San Agustín Mezquititlán, agradeció el apoyo de la administración estatal para esta región. Por otra parte, el gobernador del estado inauguró el quinto Encuentro Nacional de Universidades Politécnicas con sede en Pachuca. Del 22 al 25 de octubre, 45 Universidades Politécnicas de todo el país competirán en 12 disciplinas deportivas con la participación de tres mil 50 alumnos. Entre las universidades participantes están las de Guanajuato, estado de México, Zacatecas, Tamaulipas, Durango, Tabasco y Sinaloa. Asimismo, el mandatario dio la bienvenida a los más de tres mil estudiantes y aseguró que las Universidades Politécnicas es de los mejores subsistemas de educación del país. "Nos da mucho gusto recibir a tantos jóvenes de las Universidades Politécnicas del país que vienen a tener sus encuentros deportivos que busca también posicionar al sistema", agregó. "Las carreras que ofrece también son carreras modernas con nueva tecnología", acotó, además comentó que a la par de las actividades deportivas, esto también le dejará una derrama económica al estado. "Todo esto con sede en Pachuca lo que nos permite recibirlos, darles a conocer nuestra paz, nuestra tranquilidad, los atractivos y de alguna manera no deja de ser, aunque sea su nivel una derrama económica y que por supuesto es muy importante para nosotros", refirió. En tanto, el subsecretario de Educación Pública federal, Rodolfo Tuirán Gutiérrez, llamó a los jóvenes continuar participando en el deporte. El funcionario federal aseguró que la disciplina deportiva ayuda a los estudiantes a formar carácter. **Avanzan obras** Apenas hace unos días, a más de un año de que la tormenta tropical "Arlene" dejara cuantiosos daños en varias regiones del estado, la Secretaría de Obras Públicas informó que las labores para la reconstrucción de caminos y puentes en comunidades reporta un avance del 70 por ciento y se estima que hasta finales de año se pueda concluir con el total de las labores. Gerardo Salomón Bulos, titular de Obras Públicas, reveló que un promedio de 2 mil 400 millones de pesos fueron entregados el pasado mes de abril del 2012, por la federación y el Gobierno de Hidalgo, correspondientes al programa Fonden (Fondo de Desastres Naturales), para cubrir los desperfectos ocasionados por el fenómeno meteorológico "Arlene", que a su paso dejó inundaciones y más de 271 obras afectadas en 54 municipios de la entidad. El funcionario informó que de abril a la fecha son 81 obras atendidas y concluidas entre carreteras estatales, caminos rurales y puentes vehiculares, y que 172 obras más se encuentra ejecutando el Gobierno del Estado encabezado por José Francisco Olvera Ruiz, a través de la SOPOT. **(redacción, página 08)**

Crónica-Lograrán diputados mayores recursos: Existe plena confianza de lograr más recursos para Hidalgo, con la carpeta de proyectos 2013 que presente ante el Congreso de la Unión el gobernador Francisco Olvera, adelantó el diputado federal Francisco González Vargas. "Los diputados federales haremos el mejor de los esfuerzos para lograr más recursos para el próximo año, que permitan al mandatario estatal cumplir metas, ya que son compromisos con los hidalguenses". Expresó que hay total unidad en la bancada del PRI, para impulsar cada uno de los planes para las distintas regiones del estado, como la construcción del aeropuerto, Tuzobús y refinería Bicentenario. Puntualizó que en San Lázaro participará en las comisiones como secretario de Desarrollo Rural e integrante de Gobernación y Seguridad Pública. Consideró que la primera comisión tiene que ver de forma amplia con su distrito (Tepeapulco) e Hidalgo, lo que le permite impulsar asuntos pendientes. "El gobernador nos solicitó actuar en un solo sentido, como equipo fuerte, fortalecido, para impulsar proyectos". Además debe contribuirse al esfuerzo que realiza el mandatario para que la entidad cada día tenga un desarrollo y crecimiento económico y los hidalguenses logren un mayor bienestar. "Los diputados de la bancada del PRI hidalguense estamos conscientes de la responsabilidad que se tiene en el Congreso de la Unión para concretar más beneficios y recursos para el estado". Añadió que los pendientes del país y de Hidalgo están sobre todo en el sector agropecuario, ya que fue abandonado en los últimos 12 años por la federación. "Los productos quedaron subvalorados, no hay incentivos para los productores, debemos modernizar, tecnificar el sector para lograr semillas de calidad en el país". Subrayó que el grave problema de México es la seguridad alimentaria, actualmente la importación es de 10 millones de toneladas de maíz y 200 mil de frijol. "Hay que redirigir las políticas del ámbito agropecuario, quitar los *pari passu*, y simplificar reglas de operación y trámites burocráticos de programas sociales, para que los campesinos

accedan a estos beneficios". **(Alberto Quintana, página 04)**

Criterio-Exhuman restos de familiares del Lazca: Los restos de familiares de Heriberto Lazcano Lazcano, líder de Los Zetas, fueron sustraídos del panteón San Francisco por peritos de la Procuraduría General de la República (PGR) para corroborar el ADN del capo abatido por efectivos de la Marina el 7 de octubre en Progreso, Coahuila. Una veintena de empleados forenses acompañados por un agente del Ministerio Público federal realizaron la exhumación y tomaron pruebas en dos tumbas. Aunque oficialmente no fue confirmado, empleados del cementerio ubicado en El Tezontle afirmaron que se trataba del sepulcro de Gregorio Lazcano Bautista, padre del líder del grupo delictivo Los Zetas. Según los vecinos, esta es la segunda ocasión que personal de la PGR arriban al panteón San Francisco. Afirmaron que la semana anterior, los agentes visitaron las tumbas sin tener "certeza qué buscan". Poco antes del amanecer, personal forense, acompañado del comandante de Bomberos, Sebastián Moreno, y empleados de la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (Cofeprise), arribó al cementerio que fue sellado por camionetas artilladas de la Policía Federal. A lo largo de casi siete horas, la calma permaneció en El Tezontle con el paso de personas caminando y reportando por teléfono o camionetas con vidrios polarizados que circulaban a baja velocidad. Luego de las 9:00 horas, a la puerta principal del camposanto arribaron fotógrafos y camarógrafos, quienes estuvieron impedidos para acercarse más allá de cuatro metros de la entrada. En el modesto panteón San Francisco, las tumbas sencillas de personas del "pueblo de El Tezontle" contrastan con la edificación de lajas rojizas brillantes acompañadas de vitrales con motivos católicos. Ahí, descansa la urna que contiene las cenizas de Amelia Lazcano, madre de El Lazca, según los vecinos. Luego de trabajar en dos tumbas aledañas, los empleados de la PGR reacomodaron las lajas que cubren los féretros y depositaron la tierra en su sitio. De acuerdo con la PGR, sólo tomarán muestras de uno de los familiares directos del capo hidalguense, y no se llevaron los restos cadavéricos completos. "La toma de muestras de tejido (de un familiar directo) es necesaria para realizar estudios de laboratorio de huella genética, de acuerdo con los más modernos y avanzados protocolos para identificación de personas". **(Jorge Martínez, página 04)**

Criterio-Coopera la alcaldía en operativo Olvera: La Procuraduría General de la República (PGR) pidió apoyo a la presidencia municipal de Pachuca y a la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) para exhumar los restos humanos del familiar de Heriberto Lazcano en el panteón San Francisco, ubicado en El Tezontle, indicó el gobernador Francisco Olvera Ruiz. Antes de que los efectivos federales ingresaran al panteón San Francisco en esta ciudad, el mandatario estatal explicó que se le pidió a la presidencia municipal apoyar en todo lo que la PRG solicitara de manera oficial. Olvera Ruiz acotó que la instancia de procuración de justicia es reservada y no dio por menores de la investigación que se encontraba realizando, pues se dijo respetuoso de la actividad judicial que los atrajo a Hidalgo. "Se trata exclusivamente de una sola investigación y esperamos que pronto logren obtener sus resultados, nosotros nos mantenemos al margen de ésta", dijo el gobernador de Hidalgo. En cuanto a la fuga de gas que se registró la madrugada de ayer en Tepeji del Río, Francisco Olvera la calificó como una llamada de atención para que Petróleos Mexicanos (Pemex) revise correctamente los gasoductos ubicados en la entidad. Pues, si bien, el ejecutivo estatal reconoció que los resultados fueron algunas personas intoxicadas y únicamente se dio la hospitalización por tres horas en ciertos pacientes, se tienen que extremar las medidas de vigilancia con rondines continuos para evitar y quitar las tomas clandestinas. Finalmente, el mandatario dijo que luego de este incidente, se le pedirá a Pemex que tome medidas de seguridad estrictas, pues si bien reconoció que se trató de una fuga en una toma clandestina, el área cercana a la refinería Miguel Hidalgo cuenta con varios ductos que van para otras ciudades y tienen que ser revisados constantemente. **(Miriam Avilés, página 04)**

PLANO MUNICIPAL

Crónica-Necesario reforzar programas en zona Pachuca y La Reforma: Los resultados en materia de asistencia social obtenidos por el Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia estatal (DIFH) obligan a mantener la expectativa de ayuda en Pachuca y Mineral de la Reforma, municipios catalogados por el gobierno de Hidalgo como origen del desarrollo, afirmó Lupita Romero de Olvera, al rendir su Segundo Informe de Labores de carácter regional. Acompañada del alcalde capitalino, Eleazar García Sánchez, jueces de barrio, seccionales y beneficiarios en general, la presidenta del organismo asistencial refirió que al construir acuerdos en los hogares y municipios de la entidad, Hidalgo avanzará en todos los sentidos. Una responsabilidad del Sistema, además de brindar apoyo al sector vulnerable del estado es estimular la capacidad de responsabilidad con sí mismos, es decir los beneficiarios de algún programa de ayuda ofrecido por el DIFH. "Mediante el esfuerzo constante es indispensable trabajar para que exista progreso y se inculquen valores sólidos que permitan generar un entorno en el que se desarrolle al máximo habilidades y capacidades". Lupita Romero dijo enfática al tomar como ejemplo la disposición de trabajo que tiene la gente de Pachuca y de Mineral de la Reforma, que es posible esperanzarse en el sentido que en barrios y colonias se creen vínculos de convivencia

estructurados sobre la base del respeto. "Debemos adaptarnos a los retos del presente y visualizar lo que deseamos para el futuro, por eso para el DIFH es importante el desarrollo integral de la familia, ya que en ella se puede alcanzar la paz social y lograr el mundo que deseamos vivir". Al referirse a los logros en ambos municipios, apuntó que como en otras cabeceras, el reto es combatir los índices de desnutrición y abatir de manera frontal el grado de obesidad en la población infantil. Añadió que en materia de protección al menor, ha sido posible brindar atención a decenas de niños que están en situación de vulnerabilidad, al mismo tiempo que brindan atención psicológica a quien padece de violencia sexual. La titular del DIFH aseveró que el reto apenas comienza, por lo que convocó a la sociedad a ser corresponsable con las acciones que provienen del organismo asistencial. **(Milton cortés, página 21)**

PLANO NACIONAL

Reforma-Causa pánico ordeña de gas: Escenas de pánico y desesperación se vivieron ayer en la autopista federal México-Querétaro debido a una fuga de gas que se originó en una toma clandestina instalada en un gasoducto de Pemex. Los "ordeñadores" perdieron el control de la fuga, ocurrida muy cerca de la unidad deportiva Tepexic, en Tepeji del Río, lo que obligó a las autoridades a desalojar a miles de personas de escuelas, centros de trabajo y fraccionamientos, además del cierre por 6 horas de la autopista. Ésta es la tercera toma clandestina descubierta en el mismo gasoducto en 20 días, según reportes del Gobierno municipal. En el lugar había un alto índice de explosividad que se hizo más evidente por una nube de gas a lo largo de la carretera, así como por el penetrante olor que alertó desde la madrugada a habitantes de Tepeji. Habitantes de 5 colonias, estudiantes de 10 escuelas, incluido un campus de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, y empleados de 6 empresas del ramo textil fueron evacuados. La carretera federal México- Querétaro fue cerrada a la circulación ante los altos grados de explosividad que había en la zona. Se estima que unos 40 mil vehículos fueron afectados o quedaron varados. "Salimos lo más rápido que pudimos. La gente estaba muy asustada. Muchos salieron en sus autos; otros nos subimos a las patrullas. Me vine con toda mi familia. Sólo alcanzamos a sacar unas cobijas", sostuvo Eloísa Mendoza, vecina de la Colonia Tlaxinalapan. Bancos y comercios también tuvieron que cerrar, por lo que elementos del Ejército mexicano realizaron patrullajes para evitar la rapiña. Personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) cortó el suministro para evitar chispas que pudieran desencadenar una explosión. Tras la contingencia, el Presidente Municipal, Fernando Miranda, exigió detener el robo de combustible. "Que se vaya contra los ladrones de combustible, pues no sólo le hacen un daño al patrimonio de la Nación, sino que deja zozobra y en grave riesgo a todo un pueblo", expuso. La fuga provocó la movilización tanto de bomberos y como de personal de Seguridad Física de Pemex, encargado de cerrar las válvulas para controlar la emergencia. La paraestatal aseguró, a través de un comunicado, que el abasto del combustible está garantizado, pues actualmente existe en terminales de almacenamiento el inventario suficiente para garantizar el suministro. No obstante, el gasoducto saldrá de operación un día, mientras se repara el tramo afectado. Pemex presentó una denuncia por estos hechos. Hasta anoche, nadie había sido detenido. **(Verónica Jiménez, primera plana)**

Excélsior-Reforma laboral avanza al pleno; comisiones aprueban minuta sin cambios: La reforma laboral se colocó ayer en la antesala de su aprobación definitiva en el Senado. Las comisiones unidas del Trabajo y Estudios Legislativos Primera aprobaron con diez votos del PAN y del PRI, contra dos de PRD, el dictamen en lo general, y sólo quedaron pendientes tres artículos reservados, así como cinco que panistas y perredistas pidieron agregar. Algunos de los elementos de la reforma que fue aprobada en comisiones son: pago por horas sin que nadie gane menos del salario mínimo, subcontratación que cubra todas las prestaciones de ley, fin a los interminables contratos de prueba o temporales sin lograr una plaza y el pago sólo de un año de salarios caídos por despido injustificado. Fueron eliminados del dictamen, a petición del PRI, dos agregados a la exposición de motivos que atenuaban la responsabilidad del contratante de un *outsourcing* (subcontratación). Las comisiones unidas del Senado no lograron romper el empate en torno de la redacción de ocho artículos de la reforma laboral, a fin de cambiar los textos en materia de democracia y transparencia sindicales, por lo que ahora será el pleno el que decida el futuro de la reforma por estos temas. Será decisión del presidente de la Mesa Directiva del Senado, Ernesto Cordero, el día que este tema se presente a discusión del pleno. Organizaciones que se oponen a la reforma anunciaron que hoy, a partir de las 06:00 horas, harán bloqueos para impedir el ingreso de los senadores. **Comisiones aprueban ley laboral en lo general** Incluyen senadores la indicación de que el *outsourcing* cubra todas las prestaciones de ley. Pago por horas sin que nadie gane menos del salario mínimo, subcontratación que cubra todas las prestaciones de ley, fin a interminables contratos de prueba o temporales sin lograr una plaza y el pago sólo de un año de salarios caídos por despido injustificado son algunos de los elementos que contiene la reforma laboral que ayer se colocó en la antesala de su aprobación definitiva en el Senado. Las comisiones unidas del Trabajo y Estudios Legislativos Primera aprobaron con diez votos de PAN y PRI, contra dos de PRD el dictamen de la reforma laboral en lo general, y sólo quedaron pendientes tres artículos reservados, así como cinco que PAN y PRD pidieron agregar. De igual forma, a petición del priista Isaías González, fueron eliminados dos agregados

a la exposición de motivos respecto de la responsabilidad del contratante de un *outsourcing* (subcontratación). Mientras en el articulado se estipula que en caso de irregularidades del *outsourcing* el contratante se convierte en patrón, la exposición de motivos decía que era patrón sustituto, pero se retiró para dejar el concepto de patrón con todas sus consecuencias legales. Otra de las correcciones logradas por el priista fue el retirar de la exposición de motivos el concepto de salario mínimo, para mantener el de jornada completa, al hacer referencia al pago por horas, para que no se preste a ninguna confusión el hecho de que absolutamente todos los trabajadores contratados por algunas horas tienen el derecho constitucional de ganar, al menos la jornada completa, que equivale a ocho horas, y su respectivo salario mínimo. Alejandra Barrales, del PRD, también pidió que se quitaran algunas imprecisiones que contradecían el espíritu de los artículos de la ley, mientras que Javier Lozano, del PAN, solicitó retirar algunos calificativos, como el decir que la actuación de la Cámara de Diputados para aprobar esta reforma fue "estupenda". La reforma laboral, en su parte aprobada ayer en comisiones, también deja en claro que los trabajadores serán considerados como parte de la empresa, y por lo tanto tienen derecho al reparto de utilidades. Incluye protección a los trabajadores jornaleros, a quienes les otorga el derecho a recibir prestaciones sociales y generar antigüedad, con base en un registro que deberán tener los patrones con los que colabore. De igual forma, por primera ocasión introduce en la ley a las trabajadoras domésticas con derechos a cubrir, como el descanso mínimo de nueve horas continuas en la noche, así como tres entre sus actividades de la mañana y la tarde, amén de protección social. A las madres trabajadoras les permite acomodar sus semanas de licencia conforme a su conveniencia, para que puedan estar más tiempo con sus hijos recién nacidos, así como su derecho a gozar del tiempo suficiente para alimentar a su bebé. Entre otros puntos que crea como obligación para los empresarios está el que tienen que contar con todas las condiciones de seguridad y sanidad de los espacios de trabajo. En el caso de las minas deja en claro que si los empresarios se niegan a la supervisión de seguridad, la autoridad laboral podrá solicitar el apoyo de la seguridad pública para entrar al centro de trabajo. **Libra aduana** Uno de los temas más polémicos que ya pasaron tres de las cuatro aduanas ordinarias del Congreso de la Unión es la subcontratación u *outsourcing*, el cual se define como "aquel por medio del cual un patrón denominado contratista ejecuta obras o presta servicios con sus trabajadores bajo su dependencia, en favor de un contratante, persona física o moral, la cual fija las tareas del contratista y lo supervisa en el desarrollo de los servicios o la ejecución de las obras contratadas". Ordena que "este tipo de trabajo deberá cumplir con las siguientes condiciones: a) no podrá abarcar la totalidad de las actividades, iguales o similares en su totalidad, que se desarrollen en el centro de trabajo; b) deberá justificarse por su carácter especializado; c) no podrá comprender tareas iguales o similares a las que realizan el resto de los trabajadores al servicio del contratante. "De no cumplirse con todas estas condiciones, el contratante se considerará patrón para todos los efectos de esta Ley, incluyendo las obligaciones en materia de seguridad social", aclara. Otro tema polémico es el referente a los salarios caídos por despido injustificado, que sólo podrán pagarse 12 meses, pero en caso de alargarse el pleito el patrón deberá cubrir un cuota de intereses, y si la dilación de la resolución es responsabilidad de los abogados, serán sujetos a una multa. **Llamado** Alejandra Barrales llamó a los miembros de sindicatos y organizaciones civiles que se manifestarán hoy en la sede del Senado contra la reforma laboral, que les permitan sacar adelante el trabajo legislativo. La senadora del PRD resaltó su respeto a la libertad de manifestación e indicó que hay legisladores que están a favor de apoyar a las organizaciones sindicales, pues afirmó que a todos conviene que haya democracia, transparencia, rendición de cuentas. Sin embargo, puntualizó que "nos ayudaría que nos permitieran el acceso (al Senado) y poder sacar adelante nuestro trabajo". Informó que ya les habían comunicado que el Senado tomará medidas para garantizar el trabajo. **El tema sindical arroja un empate legislativo** *Toca a la Mesa Directiva definir cuándo será convocado el pleno para el debate decisivo.* Las comisiones unidas del Senado no lograron romper el empate en torno de la redacción de ocho artículos de la reforma laboral, a fin de cambiar los textos en materia de democracia y transparencia sindicales, por lo que ahora será el pleno el que decida el futuro de la reforma por estos temas. Además, hasta anoche, el PRI preveía llevar al pleno las reservas de varios artículos referentes a seis temas: cláusulas de admisión y exclusión, vacantes definitivas, reparto de utilidades, nuevas causales de despido sin responsabilidades para el patrón, salario por hora acumulada y subcontratación u *outsourcing*. De igual forma, el PRD anunció que hará 15 reservas adicionales en el pleno: *outsourcing*, contratos a prueba y capacitación, pago por hora, jornada discontinua, salarios vencidos, causales de despido, trabajos especiales, justicia laboral, trabajo infantil, género, capacitación, adiestramiento y productividad; licencia de paternidad; trabajos especiales, suspensión de relaciones laborales y artículos transitorios. Será el presidente del Senado, Ernesto Cordero, quien decida cuándo convoca al pleno para que se discuta la reforma laboral, dado que si bien las comisiones unidas aprobaron ayer en lo general el dictamen, en lo particular no lo avalaron, y la Mesa Directiva deberá analizar el procedimiento a seguir. Quedaron pendientes los artículos 371, 373 y 390, así como la adición de otros cinco, referentes a una nueva redacción sobre democracia y transparencia sindicales, pues la votación quedó empatada a seis votos, y será hasta que la Mesa Directiva decida si mañana mismo lo aprueba el pleno. Por un lado, los priistas votaron por mantener las disposiciones en materia de transparencia y democracia sindical en los términos del dictamen,

que a su vez se ajusta en todos sus términos a la minuta de la Cámara de Diputados. Por el otro, panistas y perredistas pidieron los cambios y adiciones de los ocho artículos que quedaron pendientes, y que buscan rescatar la redacción original enviada por el presidente Felipe Calderón en democracia y transparencia sindical. Con base en el artículo 151 del Reglamento del Senado, la presidencia de la Comisión del Trabajo convocó a dos votaciones seguidas para destrabar el empate; al no lograrlo, a las 17:01 cerró la sesión que comenzó a las 12 del día y tuvo dos recesos, para abrir una nueva a las 17:04, pero tampoco se superó el empate. La redacción del dictamen, apegada a los términos de la minuta de la Cámara de Diputados, ordena que los estatutos de los sindicatos deberán incluir “procedimientos para la elección de la directiva y número de sus miembros, salvaguardando el libre ejercicio del voto con las modalidades que acuerde la Asamblea General; votación económica directa; votación indirecta o votación directa y secreta”. Asimismo, “reglas para la rendición de cuentas, que considerarán al menos lo siguiente: a) época de presentación de cuentas; b) el derecho de las minorías a recibir información del manejo de los recursos; c) instancias y procedimientos internos que aseguren la resolución de controversias relacionadas con la administración de recursos; d) la forma y responsables en que se revisará la información contable y financiera. “Las consecuencias aplicables a los integrantes de la directiva por no rendir los informes correspondientes o por incurrir en malos manejos del patrimonio sindical”, dice el texto que quedó pendiente, al no lograr romper el empate. **(Leticia Robles, primera plana)**

Criterio-Hay que seguir trabajando con Elba, solicita Córdoba: Lejos de desaprobando la reelección de Elba Esther Gordillo como lideresa magisterial, el secretario de Educación Pública, José Ángel Córdoba, destacó las acciones educativas más trascendentes que el gobierno federal ha “construido” junto con el gremio. “(La reelección de Gordillo) significa la decisión de los maestros de México que han expresado en las urnas al haber tenido una votación mayoritaria y que hay que seguir trabajando en conjunto como lo hemos hecho en esta administración”, aseguró. “Yo creo que no hay que partir de principios negativos, hemos podido en este año implementar varias acciones trascendentes que no se habían hecho en la historia de México y en este sexenio”, dijo. Tras participar en la VI Asamblea Anual de Asociados 2012 de la Fundación Empresarios por la Educación Básica, puso como ejemplo el concurso de las plazas, la prueba ENLACE, la Evaluación Universal, los estímulos a la carrera magisterial y la reforma a las normales. “Todo lo que sea formativo siempre es útil. Habrá que conocerlo más a fondo”, indicó. **(redacción, página 18)**

Criterio-Empate congela reforma laboral en comisiones: La propuesta para que la Ley Federal del Trabajo obligue a los sindicatos a la transparencia, la rendición de cuentas y la democracia interna no pudo ser aprobada en las comisiones del Senado, ya que la votación quedó empatada. Seis senadores del PAN y PRD votaron a favor de los cambios que pretenden acotar el poder discrecional de los líderes sindicales en materia económica y de control político. Sin embargo, otros seis senadores del PRI votaron contra de que se incorporaran las propuestas al dictamen. Durante la primera votación ambos bloques votaron de la misma manera, lo que obligó al presidente de la Comisión del Trabajo, el priísta Ernesto Gándara, a dictar un receso para realizar una segunda ronda. En la discusión en lo particular, el senador del PRD, Zoé Robledo, defendió la decisión de modificar la minuta de la Cámara de Diputados para que se incorporen obligaciones en materia de transparencia a los sindicatos. “El sindicalismo no debe ser patente para continuar enriqueciendo a unos cuantos líderes. Estamos en contra de que no tengan una actuación transparente. La información ya ha sido catalogada como pública por resoluciones del IFAI. Los cambios no trastocan los derechos de los sindicatos ni su autonomía. “La OIT dice que la autonomía carece de importancia cuando no tiene libertades en su interior. Es necesario ajustar el marco normativo laboral para que se tengan acceso a todos los documentos que se generen por la relación patrón-trabajador”, señaló Zoé Robledo. El legislador propuso que se incorporara al dictamen disposiciones relacionadas con la transparencia sindical, la información de los registros de los sindicatos, la publicidad de los estatutos y contratos colectivos de trabajo, los procedimientos para la elección de la directiva de los sindicatos, así como la administración del patrimonio sindical. Además, los senadores del PRD plantearon que los registros de los sindicatos deban contener, cuando menos, los siguientes datos: domicilio, número de registro, nombre del sindicato, nombre de los integrantes del Comité Ejecutivo, fecha de vigencia del Comité Ejecutivo, número de socios y central obrera a la que pertenecen, en su caso. En un intento por frenar los cambios que tocan el poder de las dirigencias sindicales, el líder de la CROC y senador del PRI, Isaías González, descalificó las propuestas por considerar que retoman el planteamiento original que envió Felipe Calderón. Sin referir ninguna fundamentación de carácter legal, el senador del tricolor sentenció “no a lugar”. “Jurídicamente sería ocioso regresar a la Cámara (de Diputados) para que se vote algo que ya se rechazó”, dijo. Ante las expresiones, el presidente de la Comisión del Trabajo, el también priísta Ernesto Gándara, se vio obligado a intervenir para que la discusión continuara como está contemplado. Al reanudar la discusión, la senadora del PRD Alejandra Barrales propuso incorporar una serie de requisitos cuando un sindicato pretenda la celebración de un contrato colectivo de trabajo. También planteó que los trabajadores decidan en contra de la celebración de un contrato colectivo de trabajo, con el voto de cuando menos las dos terceras partes de los mismos con derecho a voto. En su turno, el senador del PAN Javier Lozano aseguró que es necesario que la ley contemple obligaciones para las dirigencias sindicales

en materia de transparencia, para que los trabajadores conozcan sus derechos. El panista solicitó a la blaqui azul Sonia Mendoza que diera lectura detallada a las reservas de esa bancada, pero fue nuevamente interrumpida por el dirigente nacional de la CROC. El priísta argumentó que no existía un acuerdo para conducir la discusión de la reforma. El presidente de la comisión tuvo que salir nuevamente al paso para poner en orden al croquista. "No le veo ningún problema", le advirtió Gándara, para que permitiera que la sesión continuara sin contratiempos. Mendoza planteó las propuestas del PAN que coinciden prácticamente en todo con las reservas del PRD. Los panistas propusieron hacer pública para cualquier persona la información de los registros de los sindicatos y hacer disponible el texto íntegro de los estatutos de los sindicatos en los sitios de internet de la Secretaría de Trabajo de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje. También plantearon hacer pública la información de los contratos colectivos de trabajo que se encuentren depositados ante las Juntas, que tendrán que transparentar los reglamentos de trabajo. Propusieron que el procedimiento para la elección de la directiva de los sindicatos deba ser mediante voto libre, directo y secreto, así como contemplar sanciones para los directivos en caso de incumplimiento a la época de presentación de cuentas. Por tercera ocasión, el dirigente de la CROC insistió en que los senadores del PAN y PRD estaban reglamentariamente impedidos para reincorporar propuestas planteadas inicialmente por el titular del Ejecutivo. El presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, el panista Raúl Gracia, desestimó la inconformidad del priísta al asegurar que no existe ninguna irregularidad en la presentación de reservas. **(redacción, página 19)**

El Universal-Empataran posiciones en apertura sindical: Los bloques PRI-PVEM y PAN-PRD empataron tres veces durante la votación para incluir en el dictamen de la reforma laboral el tema de la transparencia sindical; por procedimiento legal, el texto quedará como en un principio se planteó, luego de que fue aprobado en lo general por las comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social y Estudios Legislativos Primera en el Senado. El proyecto será turnado ahora a la Mesa Directiva, presidida por el panista Ernesto Cordero Arroyo, quien decidirá si este martes, el jueves o en sesión extraordinaria, la reforma llega al pleno, donde los 128 legisladores podrán hacer reservas y cambios a la minuta. En el pleno, la alianza PRI-PVEM y eventualmente el voto de la única senadora de Nueva Alianza, Mónica Arriola, suma 62 sufragios. Mientras que el bloque PAN, PRD, Movimiento Ciudadano y Partido del Trabajo, siempre y cuando voten por la transparencia sindical los cinco senadores de este último partido, suman 66. De los cinco senadores petistas, únicamente David Monreal y Marco Antonio Blásquez han manifestado su apoyo a la alianza con el PAN; Manuel Bartlett, Ana Gabriela Guevara y Martha Palafox aseguraron que no hay una definición en el tema. Con la aprobación en comisiones se respaldaron el pago por hora, el periodo de prueba y capacitación inicial, y la regulación del outsourcing. Senadores del PRD anunciaron que presentarán en el pleno 15 reservas más vinculadas a esos temas. **(Elena Michel, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

¿Y si en el DF queman transportes?: Por viable, el escenario que imagina Fausto Vallejo para responder a quienes lo acusan de "represor" y lo contrastan con la persistencia en el diálogo que Marcelo Ebrard aplica en el conflicto de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México es, cuando menos, sugerente: "Yo quisiera ver que los estudiantes de aquí tomaran autobuses, los quemaran; que tomaran el Metro, el Metrobús; que realizaran algún acto delictivo, y que la autoridad del Distrito Federal no hiciera absolutamente nada...". Su gobierno, comentó anoche en *El Asalto...* de MILENIO Televisión, ha respetado el derecho de expresión y manifestación; marchas y toma de planteles, pero "por ningún motivo podemos permitir que se delinca". A cargo de una entidad asolada por la criminalidad y en la que organizaciones de todo tipo se imponen en "mesas de diálogo" para sacar prebendas económicas, Vallejo no solo no tiene dinero para sofocar estas "protestas sociales", sino que, aun si las finanzas del estado fueran sanas, no está dispuesto a negociar nada si se cometen delitos. Por eso, recuerda, la mayoría de michoacanos votó por él... **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

Tiro por viaje: Andrés Manuel es un cobarde: Hay un límite ante la agresión. Andrés Manuel López Obrador lo cruzó el jueves en Aguascalientes. Desde el confort de una asamblea de Morena, rodeado de incondicionales, dueño absoluto de la palabra y las respuestas, se fue sobre el reportero de MILENIO y ordenó a los suyos no hablar con nuestro enviado, quien fuera, y escupirle a cambio un: "A ti no te digo nada, porque tú perteneces a la mafia del poder (...) no me voy a dejar utilizar por la prensa vendida". Al menos desde la elección de 2006, López Obrador solo agradece cuando se sabe a salvo de alguien que lo confronte en igualdad de circunstancias. Si los suyos intimidan o pasan a la acción, siempre en ventaja, él dirá que no tiene que ver, que la gente está cansada de que la engañen y que su movimiento no rompe una

ventana. Un movimiento político que tiene como eje la agresión verbal no es pacífico. A otro con ese cuento. Poner a toda una asamblea contra un reportero es un hecho pusilánime, un acto de cobardes. Andrés Manuel es un cobarde. Una sola vez me senté con él en los últimos seis años. Fue en junio, en *Tercer Grado*. El personaje caballeroso que me encontré, que no interrumpía, hacía como que escuchaba y rehuía mirarme a los ojos, nada tenía que ver con el que difama y trata de intimidar cuando está confortablemente escuchado. Asumo que no aceptará una confrontación periódica conmigo para desmenuzarme, uno a uno, sus insultos, sus mentiras. Así que tendrá que ser tiro por viaje. Cada que trate de intimidar a un compañero, quedará registrado aquí. Y se titulará: "Tiro por viaje: Andrés Manuel es un cobarde". Su cobardía no pasará impune. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-En privado...

¡Qué fin! ¡Elba y Romero! Este fin de semana, en dos escenarios, lejanos pero paralelos, Elba Esther Gordillo en un lujoso resort del sureste y Carlos Romero Deschamps en su búnker de la colonia Guerrero alargaron su imperio sindical por otros seis años, lo que no sé si sean o no buenas noticias para Enrique Peña Nieto a 38 días de iniciar su Presidencia. El hecho es que la dirigente suprema del SNTE y el secretario general del sindicato petrolero mandaron el mensaje: llegan fortalecidos al nuevo gobierno priista. Y es que si nos vamos a los referentes, solo presidentes priistas han acabado con cacicazgos priistas. En 1976, en el último año de gobierno de Luis Echeverría, un joven Francisco Hernández Juárez desplazaba a un viejo cacique, amo del sindicato de telefonistas, Salustio Salgado, en aras de la democracia sindical. Hoy, casi cuatro décadas después, el mismo Hernández Juárez sigue al frente del mismo sindicato y han pasado 36 años. Echeverría fue la mano que quitó a Salgado y lo puso a él, solo no hubiera llegado. Años después, el 10 de enero de 1989, a los 40 días de gobierno, y en plena tarea de legitimarse, Carlos Salinas acabó con el imperio de Joaquín Hernández Galicia en el sindicato petrolero y en Pemex, y tres meses después, el 23 de abril, con el cacicazgo del poderoso líder vitalicio del SNTE, Carlos Jonguitud Barrios. Al primero lo sucedió Sebastián Guzmán Cabrera, al que en junio de 1993, con la mano siempre de Salinas, relevó Carlos Romero Deschamps, y al segundo, con la misma mano, Elba Esther Gordillo. Hoy, ambos mantienen sus cacicazgos. Antes, en 1961, Napoleón Gómez Sada creó el Sindicato Minero Metalúrgico, nombrándose secretario general, hasta que, enfermo, en 2000 heredó el cacicazgo a su hijo, Napoleón Gómez Urrutia. El presidente Ernesto Zedillo le negó la toma de nota, que le dio Vicente Fox en su gobierno. Hoy, Napito está prófugo pero no oculto y sigue al frente del sindicato. El punto al que voy es al inicial: solo presidentes priistas han depuesto a caciques sindicales priistas. Hoy los que lo son, se blindan ante la siempre latente tentación presidencial. No vaya a ser. **RETALES 1. DEMASIADO.** No acabo de entender que en San Lázaro se registren 507 cabilderos cuando hay 500 diputados, marcaje personal para cada uno. Transparencia sería saber qué litiga cada uno y con quién; **2. CUENTAS.** Causa Común, de María Elena Morera, documenta el fracaso del Acuerdo Nacional para la Seguridad, firmado hace cuatro años. Los crímenes dolosos se han disparado 70 por ciento y los secuestros 48 por ciento; y **3. PROMO.** Se escucha en la radio el spot del gobierno federal celebrando la reforma laboral. ¿Qué parte de la reforma que aún no se vota estarán cantando? Nos vemos mañana, pero en privado. **(Joaquín López Doriga, página 02)**

Milenio-Trascendió...

:Que en el caso del juez séptimo en materia penal de Jalisco, **Samuel Meraz Lares** (ordenó el 9 de agosto la libertad de quien 55 días después se convirtió en el homicida del joven **José Eduardo Moreira**), surgen datos que lo convertirán en caso de estudio.

Dos criterios jurídicos irreconciliables sobre un mismo hecho preocupan a varios magistrados e incluso a ministros de la Corte, que se han acercado al análisis de lo ocurrido.

Aun cuando el Segundo Tribunal Unitario echó abajo la equivocada decisión del juez **Meraz** y razonó que una persona como **Rubén Sifuentes, El Shaggy** (aprehendido en plena calle con 111 bolsas de marihuana y un tabique de 800 gramos de esa hierba), la poseía con la previsible finalidad de venderla y por tanto no era liberable, fue el propio Consejo de la Judicatura Federal el que emitió luego una nota informativa señalando que **Meraz** había actuado "de manera fundada, motivada y conforme a derecho".

El punto es que entre el criterio jurídico del Tribunal Unitario y el que refleja la nota del Consejo de la Judicatura no hay punto posible de conciliación.

:Que mañana en Los Pinos se realizará otra reunión entre el presidente **Calderón** y el presidente electo, **Peña Nieto**.

A este sexto encuentro acudirán también los coordinadores del equipo de transición y el gabinete del mandatario federal para tratar temas de finanzas, administración y educación.

:Que la reunión de **Peña Nieto** con la comunidad cultural, programada para hoy en un hotel de Polanco, se pospuso para fines de mes.

El argumento fue que el encuentro con **Calderón** se programó de última hora. Pero parece que la convocatoria no fue del todo exitosa, debido a que varios creadores y artistas declinaron la invitación. ¿Asistirán a la nueva cita?

:Que ya se sabe por qué **Martí Batres** anda tan contento.

Resulta que **Andrés Manuel López Obrador** alista la designación del primer dirigente de Morena y los candidatos al *dedazo* son, precisamente, el senador **Alejandro Encinas** y el diputado **Batres**, ambos todavía militantes perredistas.

Los más cercanos colaboradores de **López Obrador** comentan que **Batres** lleva una ligera ventaja, porque le jura a su jefe que organizará una "espectacular desbandada *pejista*" en el PRD antes de fin de año.

iSopas!

(redacción, página 04)

Criterio-Jaque Mate... Los líderes

La experiencia nos dice que, en el mejor de los casos, cuando menos una tercera parte de un electorado estará en contra por principio de un candidato, cualquiera que éste sea. Esto es particularmente cierto en un país como México, donde una reunión de tres personas puede generar cinco posiciones políticas diferentes. Por eso hay que ser siempre escépticos ante quienes ganan elecciones con votaciones del 80, el 90 o el 99 por ciento, y mucho más ante quienes triunfan con el 100 por ciento. Tales resultados no denotan un gran apoyo sino más bien la falta de una elección justa y legítima.

El que Elba Esther Gordillo y Carlos Romero Deschamps hayan sido reelectos por unanimidad como líderes del SNTE y el STPRM no es prueba de su popularidad sino de la falta de democracia de sus sindicatos. Los continuos desplantes de gasto conspicuo de ambos desnudan, por otra parte, las consecuencias de la falta de transparencia y rendición de cuentas en sus organizaciones. El que tengamos líderes sindicales eternos y ricos, frente a una clase trabajadora empobrecida, no es una casualidad sino producto de una legislación diseñada precisamente para ello.

Nadie que no sea un líder sindical corrupto puede oponerse a que se legislen medidas que obliguen a los sindicatos a tener elecciones internas con sufragio libre y secreto y a rendir cuentas a los trabajadores con todo y auditorías externas. Esto no significa, sin embargo, que la forma de lograrlo sea reintroducir en este momento las cláusulas originales en el dictamen de reforma laboral que está siendo discutido en el Senado.

Los partidos de izquierda, que se opusieron a la reforma en la Cámara de Diputados y que incluso tomaron la tribuna para tratar de detenerla, hoy buscan una alianza con el PAN para restablecer esas partes de la iniciativa original del presidente Calderón. Pero es significativo que esos mismos partidos no estuvieron dispuestos a luchar por ellas en la Cámara de Diputados. Prefirieron tomar la tribuna que votar en su respaldo. Su objetivo ha sido siempre detener la reforma completa. Por eso buscan hoy hacerle cambios. Saben que si se modifica en el Senado la iniciativa tendrá que ser enviada nuevamente a la Cámara de Diputados, donde muy probablemente quedará congelada.

No hay razón para que al día siguiente de que se apruebe la reforma laboral en el Senado no se presente una nueva iniciativa que establezca reglas para garantizar la democracia interna y la rendición de cuentas en los sindicatos. Se necesitaría el mismo número de votos para aprobarla que para reintroducir las cláusulas eliminadas por el PRI en la Cámara baja. La única diferencia es que no se correría el riesgo de congelar la iniciativa completa.

Obligar a los sindicatos a tener democracia interna y a rendir cuentas a los trabajadores es una obligación ética. No es justo que los líderes sigan abusando de sus agremiados. Los otros temas de la reforma laboral, sin embargo, son más importantes porque podrían permitir una mayor creación de empleos. Y sin empleos, todo lo demás es pura buena voluntad.

La democracia sindical conlleva el riesgo de que grupos más radicales tomen el control de los sindicatos y aprovechen los enormes poderes que la ley les otorga -el artículo 28 de la Constitución les da libertad de incurrir en prácticas monopólicas- para poner en jaque a la economía y al Estado. El actual sistema, sin embargo, ha beneficiado únicamente a unos líderes que se han eternizado y enriquecido en sus cargos. Por eso hay que modificarlo... pero hay que hacerlo de manera inteligente.

Aliyev y Pinochet

Dice el Gobierno del Distrito Federal que no puede quitar la estatua del dictador Heydar Aliyev que ha puesto en el Paseo de la Reforma porque sería un agravio para el gobierno de Azerbaiyán que pagó por ella. ¿Y qué vendrá después? ¿Una estatua de Augusto Pinochet? (**Sergio Sarmiento, página 21**)

Excélsior-Juegos de poder...

La demostración del (supuesto) poder de Gordillo: La semana pasada vimos una demostración más del poder de **Elba Esther Gordillo**. En un lugar resguardado de la Riviera Maya se hizo acompañar de más de tres mil delegados que le son leales. La recibieron con porras y vivas. Luego, la maestra habló para que la escucharan sus adversarios internos, críticos externos y, desde luego, el nuevo gobierno de **Peña**. En el discurso inaugural del Congreso del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), **Gordillo** dijo una frase memorable: "Que nadie se preocupe, nunca he pensado ser secretaria de Educación ni sirvienta de nadie, salvo del SNTE". Claro que no quiere ser la secretaria porque, como hemos dicho, ella está en el mejor de los mundos: controla la educación, pero no tiene que rendirle cuentas a nadie; siempre le echa la culpa de las penurias educativas al secretario en funciones. Quizá por eso piensa que ser secretario de Educación equivale a una servidumbre. Habría que preguntarle, ¿de quién?, ¿del Presidente o del SNTE? Si se refería al mandatario, fíjese cómo ha visto **Gordillo** a secretarios con los que ha tenido que tratar, como **Zedillo, Solana, Limón, Tamez, Vázquez** o **Lujambio**: como "sirvientas". Si se refería al SNTE, pues lo que está confesando es que ella es la patrona de la educación, de ninguna forma la trabajadora doméstica. Desde luego que este comentario sobre la "sirvienta" es más que desafortunado. Denota la arrogancia de una mujer que se siente muy poderosa y el clasismo de una supuesta dirigente laboral. **Elba Esther** tuvo que disculparse y el SNTE, con la transparencia que le caracteriza, censuró el discurso en su sitio de internet. Afortunadamente, Radio Fórmula sí lo publicó. Ahí podemos ver más perlas de **Gordillo**: "Que nadie dude, que nadie se preocupe, ¡haremos respetar nuestra autonomía e independencia sindical a pulso!" En otras palabras: ni crean que vamos a dejar que los legisladores, esos representantes del pueblo que quizá también sean una especie de sirvientas, nos vayan a imponer la democracia y transparencia a los sindicatos. Además pidió que el SNTE sea escuchado "en la construcción de una educación de calidad". No hacerlo sería "porque en el fondo lo que está a debate no es el sindicalismo, sino una política neoliberal salvaje que no acepta la realidad, que no entiende que sin equidad ni una distribución correcta del ingreso, ni habrá productividad, mucho menos habrá tranquilidad y estabilidad social". Ella, con sus mansiones en México y EU, con sus vestidos de Chanel y bolsas de Louis Vuitton, hablando de equidad y distribución del ingreso. No faltó la amenaza: "Que sepa bien el gobierno del color que sea, del sitio donde esté, los maestros no nos arrodillamos, a los maestros no nos vencerán [...] desde aquí le decimos al que anda por Europa, que mañana —ya hoy es electo—, mañana será constitucional, que tendrá en este gremio un gremio de respeto, de compromiso, de profundo amor a la patria y de compromiso con él, sin rubores para un buen gobierno". Así se refiere **Gordillo** a **Peña**: como el "que anda por Europa". Formas que, como decía el clásico, también son fondo. "En el SNTE no caben los líderes morales y menos los vitalicios; los que estamos hoy damos la cara, ese adjetivo lo han dado nuestros adversarios, no más permitirlo, quienes ustedes quieran, como ustedes quieran que sea el estatuto será, y quienes dirijan al SNTE serán los que ustedes digan y nadie más". Acto seguido, los delegados votaron a la "nueva" dirigencia. Sólo se presentó una planilla que arrasó. Carro completo para la camarilla de la maestra. Ninguna crítica. Nada de oposición. Cero disidencia. Así es la democracia del SNTE en el siglo XXI. Ya en la clausura, **Elba Esther** le agradeció a su familia "que ha soportado críticas, desprecios y denostaciones. Todo lo que quiero, **Othón**, es que le digas a **René**, a tu madre y **Maricruz**, escúchame, deben estar orgullosos de que este gremio me quiera. Y muy comprometidos; no son *juniors*, se la han rifado conmigo y mis ausencias las han entendido". A sacar el

pañuelo: en las demostraciones de poder de **Gordillo** caben las muestras de afecto familiar. Es que se la han rifado con ella sacando, por cierto, buenos premios en la rifa. A lo largo del evento, los delegados le aplaudieron como focas a **Gordillo**. Como lo hacían los *apparatchik* de la URSS a sus líderes en aquellos actos donde demostraban su poder con impresionantes desfiles militares. No obstante, la mayoría de los soviéticos estaba hasta la coronilla de autócratas que producían armas nucleares pero no tenían la capacidad de distribuir pan a la población. Ese era el supuesto poder soviético. ¿Así será el de la maestra? (**Leo Zuckermann, página de internet**)

El Universal-Bajo Reserva:

Dos funcionarios calderonistas llenan el ojo de Peña Nieto

AL MENOS dos miembros de primer nivel en la presente administración, que encabeza el presidente Felipe Calderón Hinojosa, han recibido directamente de quien debe hacerlo una invitación para formar parte del próximo gobierno. Ambos son jóvenes y han acreditado en su actual tarea compromiso e incluso valentía. No es necesariamente un hecho, nos dicen, que vayan a conservar sus actuales posiciones, pero les han dejado saber que cuentan con ellos para el futuro. Quizá por eso sus procesos de entrega-recepción están siendo de lo más ligeros.

EL DÍA DE HOY, cuando el presidente electo, Enrique Peña Nieto, reanude actividades, los integrantes del equipo de transición verán que el operador principal del grupo, Luis Videgaray, comienza a asumir un perfil más bajo, ajeno ya a ser el eje fundamental de las tareas con rumbo al día de la toma de posesión y más allá. Se trata de un acuerdo entre el mexiquense y su hombre de mayor confianza, con quien determinó balancear más las cargas y responsabilidades, y proyectar con mayor claridad a otros integrantes de las coordinaciones. Por ese camino se irá decantando la configuración del próximo gabinete.

NADIE SABE algo, oficialmente, del paradero de los ex gobernadores tamaulipecos Tomás Yarrington y Eugenio Hernández, sobre cuyas fortunas personales existen muchas dudas entre autoridades de México y Estados Unidos. Particularmente, Yarrington ha recibido varias invitaciones de los fiscales de la procuradora federal, Marisela Morales, para que los vaya a visitar. Nos dicen que investigadores federales han encontrado algunos pasos de Yarrington hacia un refugio donde recibe cuidados especiales, en los selváticos rumbos de Quintana Roo, entidad que gobierna el priísta Roberto Borge.

EN TAMAULIPAS, por cierto, las cosas se orientan a cumplir nuevamente un singular ciclo. Alfredo González Fernández, colaborador estrecho del gobernador, Egidio Torre Cantú, se prepara para ser postulado por el PRI como aspirante a la alcaldía capitalina de Ciudad Victoria, en los comicios del próximo año. Varios ex gobernadores cursaron la misma ruta de ser funcionarios estatales, luego alcaldes y finalmente gobernadores. Quizá el asunto inquietante es que el señor González Fernández y su hermano, Mauricio, han tenido una sombría presencia en la política de la entidad durante los últimos sexenios.

ALEJANDRO ENCINAS, un veterano de la política desde las izquierdas, ocupa hoy el incómodo sitio de ser el autor en el Congreso federal de una propuesta de reforma en materia de transparencia que supone descabezar al IFAI, cesar a todos sus comisionados y renovar el órgano con personajes a modo de los partidos. El contraste lo otorga la senadora panista Laura Rojas, cuya iniciativa mejora las ahora presentadas en cuanto que propone una convocatoria pública para ir renovando a los comisionados, bajo una fórmula similar a la que se observa para dirigir la CNDH.

(redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

NO HAY quién entienda qué diablos está pasando con la reforma laboral.

POR UN LADO Felipe Calderón fue quien originalmente incluyó la propuesta de instaurar la democracia sindical... y ahora ya no le interesa que se apruebe.

EN EL GOBIERNO se dan por satisfechos con lo alcanzado en los temas de productividad y consideran que lo del voto libre y secreto en los sindicatos... será pa' la otra.

POR EL otro lado el PAN se unió al PRI en San Lázaro para sacar adelante la iniciativa presidencial, y ahora resulta que son los propios senadores albiazules los que están atorando el asunto al querer revivir... ¡la democracia sindical!

HACIENDO CUENTAS, panistas e izquierdistas cuentan con los votos suficientes para derrotar al bloque tricolores-verdes en el Senado, a menos...

A MENOS de que algunos senadores de oposición ya hayan sido maicados, ¡perdón!, convencidos de aprobar la reforma sin incluir la democracia sindical. Pero eso en México no pasa. ¿O sí?

CON ESO de que los viejos tiempos están más vigentes que nunca en el PRI, los tricolores de Baja California no saben si reír, llorar o echarse a correr.

Y TODO porque, fiel a su estilo, el polémico Jorge Hank Rhon se autodestapó como precandidato priista a la gubernatura que se renovará el año próximo.

EL ASUNTO tiene espantados a sus compañeros de partido en aquel estado, pues si bien el ex alcalde de Tijuana es uno de sus cuadros más conocidos, su fama no es la mejor entre el electorado.

PARA COLMO el hijo de "El Profe" todavía sigue arrastrando diversas broncas de tipo judicial que poco ayudarían al anhelo de los priistas de, ¡por fin!, sacar al PAN del gobierno estatal.

SIN EMBARGO, pese a todo lo anterior Hank Rhon va tendido y lo que inquieta a los tricolores es que nadie en el equipo de Enrique Peña Nieto se ha metido en el asunto.

NO SABEN si el silencio del nuevo PPP (Primer Priista del País) es una forma de apoyar las aspiraciones de Hank Rhon o un franco desinterés por lo que sucede en ese estado.

EL EX SECRETARIO de Salud Juan Ramón de la Fuente estará hoy de plácemes.

RESULTA que Marcelo Ebrard anunciará este martes que un nuevo hospital general que llevará el nombre del ex rector de la UNAM.

AUNQUE la ceremonia oficial, en Iztapalapa, será hasta hasta el próximo viernes, el jefe de Gobierno aprovechará que hoy es el Día del Médico para dar la noticia.

EL QUE nomás no se ha dejado ver en público es el gobernador electo de Jalisco, el priista Aristóteles Sandoval.

PERO no se espanten: no es que se haya arrepentido de tomar las riendas del estado, sino que anda cultivándose.

DADO QUE su triunfo fue en julio pero toma posesión ¡hasta marzo!, el tricolor decidió que lo mejor era irse a tomar clases de inglés.

CLARO QUE no se matriculó en alguna de las muchas buenas escuelas jaliscienses, ni siquiera en los cursos sabatinos del Departamento de Lenguas Modernas de la UdeG.

DESDE que empezó octubre, Sandoval está en Phoenix, Arizona, tomando un curso intensivo y dejó el proceso de entrega-recepción en manos de sus colaboradores.

SERÍA INTERESANTE saber si el ex alcalde tapatío está pagando de su bolsillo tan prolongada estancia en Estados Unidos o si, como creen algunos, la "beca" salió -oh, God!- del presupuesto para la transición. **(redacción, página 10)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES**Milenio-Intelecto opuesto...**

Cuidado con los ductos: Tal parece que la vocación petrolera del estado de Hidalgo, propiciada por Petróleos Mexicanos al asentarse en la entidad desde hace casi 40 años, no ha traído más que penurias para la población. Desde la inauguración de la refinera Miguel Hidalgo en Tula por allá de 1976, la situación para el pueblo hidalguense no ha sido más que la de padecer contaminación, riesgo y falta de una buena calidad de vida. Contrario a sus principios de generación de progreso y modernidad, la industria ha provocado daños irreparables a la ecología de la región Tula-Tepeji y el Valle del Mezquital de Hidalgo. Aunado a esto, surge en los años recientes una nueva modalidad del crimen organizado que consiste en el robo de combustible a través de los ductos ubicados por debajo de la superficie del territorio estatal, que cruza desde ejidos y parcelas, hasta cabeceras municipales y escuelas. La famosa "ordeña" provoca que la infraestructura de PEMEX sea dañada al grado de volverla un peligro inminente para las regiones de por lo menos una decena de ayuntamientos en donde se han reportado estos sucesos que, como ayer en Tepeji del Río, provocaron el temor generalizado entre los habitantes. El llamado generalizado a PEMEX por parte de varios alcaldes y del propio gobernador Francisco Olvera es serio. La paraestatal debe reconfigurar su proceso de seguridad interna y externa pues los percances pueden ser desastrosos. No sólo se habla de explosiones, sino de verdaderas catástrofes en donde los más dañados pueden ser los menos culpables, los más inocentes. Según el documento GSSF-SPE/517/11057-2012 de la Gerencia de Servicios de Seguridad Física de la paraestatal, de enero al 15 de julio de este año se reportan oficialmente 35 tomas clandestinas en la red de ductos; sin embargo recientemente se han localizado derrame de combustible a causa de tomas que se instalaron en agosto y recientemente una más de Tezontepec de Aldama que provocó que una patrulla municipal resultara incinerada en su totalidad y a eso se le suma el caso de ayer en Tepeji donde más de mil 500 personas fueron evacuadas. En el reporte se informa que el municipio de Huichapan figura como la localidad donde más se reporta el robo de combustible por medio de tomas clandestinas donde tan sólo en este año, la delincuencia ha puesto seis tomas de este tipo que fueron localizadas por seguridad de PEMEX. El documento de PEMEX informa que los municipios donde se sustrae mayor cantidad de hidrocarburo son Atotonilco de Tula (1), Chapantongo (4), Epazoyucan (1), Nopala de Villagrán (4), Pachuca (1), San Agustín Tlaxiaca (3), Singuilucan (2), Tepeji del Río (3), Tetepango (2), Tezontepec de Aldama (4) y Tula de Allende (4). En el año 2000, Hidalgo era uno de los estados en donde más se sustraía combustible, ya que se detectaron 32 tomas clandestinas, superando a Veracruz que en ese año reportó 27. Cifras más, cifras menos. **(Eduardo González, página 03)**

Criterio-La Silla... Robo a ductos: negocio millonario

Una fuga de gas de un ducto de Pemex en Tepeji del Río puso en riesgo la vida de miles de personas. El gas escapó de una tubería que se considera segura, pero que en realidad no lo es tanto debido a que alguien robaba el producto mediante una toma clandestina.

En este caso, por fortuna, no hubo desgracias que lamentar, pues bastaba una chispa para que un asunto criminal terminara en una tragedia.

Y si eso es grave, más grave aún es que en todos los rincones del país existen tomas clandestinas que sangran a la economía de Petróleos Mexicanos mediante el robo de combustible de manera cotidiana desde hace años.

El presidente Felipe Calderón puso en marcha un polémico plan de acción contra la delincuencia organizada que ha hecho del narcotráfico, la extorsión y el secuestro su modo de vida desde hace años. La misma mano de hierro, sin embargo, no se nota contra los grupos que a veces con descaro roban el petróleo (o gas) de todos los mexicanos; dicho esto, sin ánimo de sonar patrioterero.

Y vaya que robar gasolina o gas es un negocio redondo. De acuerdo con especialistas tan sólo en 2011 a Pemex le robaron 5 mil millones de pesos en combustible extraído de sus ductos, los cuales suman 14 mil kilómetros.

La estratosférica cantidad de dinero que se mueve mediante ese hurto debe poner a pensar a las autoridades. No se puede poner un soldado o un policía al pie de cada kilómetro de ducto, pero sí se tendrá que hacer algo para evitar esos robos y, más importante aún, para evitar que se ponga otra vez en peligro a la población. **(Manuel Baeza, página 17)**

Vía Libre-deslinde...

Respaldo a Moreno Abud: La reciente visita de Gustavo Madero Muñoz a Hidalgo estableció un principio elemental para sino encerrar si frenar a los demonios azules que se sentían sueltos y sin control, lo que desató el fuego amigo en contra del presidente del Comité Directivo estatal (CDE) Alejandro Moreno Abud que logró contener la embestida en su contra de los grupos que se creen hegemónicos a pesar de la falta de trabajo y compromiso partidista. En la sede nacional panista se negaron audiencias a personajes hidalguenses que tenían el propósito de descalificar el trabajo de la dirigencia estatal como parte de un proceso de fortalecimiento propio para el próximo año en que se renovará el Consejo Político Estatal, alcanzar posiciones suficientes para influir en las decisiones internas y en la distribución de candidaturas, sobre todo las de representación proporcional. Actualmente de los 55 consejeros estatales del grupo de los delegados del Seguro Social (IMSS), Marisol Vargas Bárcena y de Educación Pública (SEP), Raimundo Ordoñez Meneses, tienen apenas 15 posiciones y el ex diputado federal Daniel Lorenzo Ludlow Kuri, apenas tiene un par de posiciones, por lo que el objetivo de ambos es tener el próximo año más escaños e incluso mayoría en el Consejo Político Estatal. Obvio el golpe inicial a Moreno Abud, era restarle toda autoridad para desde el centro imponer candidatos a diputados locales e influir en la lista de candidatos de representación proporcional, pero al no ser recibidos en el Comité Ejecutivo Nacional por su presidente parece que aceptaron aunque no de buen humor el respaldo que Madero Muñoz dio en público y privado a Alejandro Moreno Abud. El objetivo central de Gustavo Madero es fortalecer la estructura partidista en los estados, así que las reglas del juego están en la dirigencia estatal y no faltará quien en el camino intenté una nueva andanada de ataques para forzar a la dirigencia a conceder posiciones, lo cierto es que el respaldo de la dirigencia central incrementa el capital político de Alejandro Moreno, la duda es si tendrá la capacidad para con ella iniciar la recuperación del PAN. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

Crónica-Balcón Político...

El robo a Pemex y los daños colaterales: El peligro se cernía en forma de nube de gas, en el cielo que cubre a la cabecera municipal y colonias aledañas del municipio de Tepeji del Río, todo porque un grupo delictivo provocó la fuga de gas en un ducto de Petróleos Mexicanos (Pemex), al intentar una "ordeña" de combustible. Desde la madrugada del lunes, cerca de mil personas de Tlaxinalpan, Infonavit El Cerrito, Atengo, La Chorchá y Noxtongo, fueron evacuadas, 500 de ellas llevadas a la plaza Río, que se convirtió en albergue temporal, mientras que el resto acudió con vecinos y familiares. El sitio ha sido cerrado al paso vehicular, se han montado operativos en los que participan policías locales, estatales y el Ejército Mexicano, que ordenaron la suspensión de clases hasta nuevo aviso y se ordenó la cancelación del servicio de energía eléctrica y de telefonía celular, para evitar una explosión, debido a que una gigantesca nube de gas cubre gran parte de la ciudad. Problemas derivados del hurto de combustible no son nuevos, recordaron los vecinos de ese municipio al sur de la entidad, pues apenas hace unas semanas, se encontró otra fuga de gas atrás de la empresa *Pligrim's Pride*, aunque no de las dimensiones de la que ocurrió ayer. Obviamente a los delincuentes, que se dedican al robo y venta de combustible, poco les habrá importado que con su acción pusieran en peligro la vida de todo un municipio, al menos de toda la cabecera municipal y particularmente de los vecinos de Tlaxinalpan y sus alrededores. Difícilmente conoceremos a los autores de este delito, pues ladrones de combustible de Pemex actúan con impunidad y el hecho quedará como una anécdota más y una cifra en la larga lista de delitos que se cometen en contra de la paraestatal, aunque esta vez se haya puesto en riesgo la vida de los tepejanos. Hasta el momento de cerrar este espacio, se había controlado el ducto, pero no el peligro que se cernía en forma de nube de gas. Ojalá no haya pasado a mayores. **(Carlos Camacho, página 03)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: Que el fin de semana, en **Ixmiquilpan**, reapareció la **ex candidata al Senado, Xóchitl Gálvez Ruiz**, con una conferencia en donde las señoras asistentes tuvieron que escuchar otra vez el trillado discurso de que "vendía gelatinas", versión que por cierto su familia ha negado en múltiples ocasiones y que deja en claro que la intención de la ex funcionaria federal de volver a las esferas públicas es más que inminente.

Hay que recordar que entre más se acerquen tiempos electorales, más se vuelven a aparecer los fantasmas de la política.

: Que hablando de **panistas**, quien ya respira tranquilo es el líder estatal del partido blanquiazul, **Alejandro Moreno**, pues dicen que ya tiene el camino libre para organizar las candidaturas rumbo a la elección de diputados locales el próximo años; sin embargo, quienes también ya están haciendo sus apuestas son los todavía delegados federales,

quienes ya buscan negociaciones con **Abud**, pero el problema es que aunque todos son panistas, con algunos no se lleva bien.

: **Que** en el municipio de **Huejutla** ya analizan poner en marcha el **programa alcoholímetro**, ante las constantes quejas de los ciudadanos porque hay muchos borrachos que ocasionan accidentes, incluida la clase política del municipio y hasta uno que otro funcionario municipal, que a últimas fechas les ha dado por seguir la fiesta en las carreteras.

Lo malo es que la mayoría de los funcionarios con o sin alcoholímetro aplican el charolazo, para salir bien librados de la justicia.

: **Que** a una semana del **día de Muertos**, las **autoridades** de **Pachuca** andan buscando que el **panteón municipal** luzca muy bien para recibir a las miles de familias que acuden a visitar las tumbas de sus familiares. Dicen que ya ordenaron que el nuevo acceso al camposanto debe quedar listo el 30 de octubre, por lo que los trabajadores están obligados a trabajar a marchas forzadas para sacar el "compromiso".

(Redacción, página 03)

Milenio-Las Perlas...

No nos dejaron a acercar, no me dejaron acercarme, pero traían puras bolsas pequeñas y tampoco me dí cuenta de lo que contenían, no hubo más personas que los peritos, no dejaron entrar a nadie más"

Andrés Torres Encargado del panteón San Francisco en Pachuca, sobre la presencia de la PGR.

No les pudiera dar datos porque no hemos aprobado nada del anteproyecto de presupuesto por actividad general o electoral. Por respeto no podría filtrar ninguna cantidad, sería una irresponsabilidad de mí parte dar alguna cantidad"

Daniel Rolando Jiménez Rojo Presidente del IEE, sobre el anteproyecto de presupuesto para la elección de 2013.

He decido renunciar al PRD porque desde hace mucho tiempo este partido se ha alejado de los principios que nos llevaron a formarlo como la democracia, ya que internamente se viven los fraudes electorales"

Francisco Patiño Cardona Ex perredista, sobre su renuncia al sol azteca y su incorporación a morena.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que la comunidad estudiantil del Tecnológico de Pachuca —ubicado sobre el bulevar Felipe Ángeles— está con los pelos de punta por los asaltos que dan a las afueras de la institución tanto en pleno día, como por las tardes y noches.

A tal grado es el problema que enfrentan, que algunos grupos de alumnos analizan parar actividades en cualquier momento, ya que ni las autoridades de la institución, ni tampoco los dirigentes de la sociedad de alumnos, realizan gestiones ante la autoridad competente para detener la ola de asaltos donde son despojados de sus computadoras, celulares y dinero en efectivo.

que hablando de computadoras, se sabe que el secretario de Educación Pública en el estado, **Joel Guerrero Juárez**, ha sido muy insistente al momento de solicitar a los mentores que no vendan los equipos que la dependencia les entregó este año, como herramienta de apoyo en sus actividades educativas.

Esto, porque ha trascendido que muchos de ellos las han negociado al no saberlas utilizar.

que muy saludadores anduvieron ayer por la tarde-noche los suspirantes por las candidaturas del PRI a diputados locales por Pachuca. Esto ocurrió en un evento de DIF en el salón Macros, del municipio de Mineral de la Reforma, donde se pudo observar como se desvivían con la gente **Federico Hernández Barros, Bernardo Arista, Cristina Cortés**

Montaño, y Ramón Vicente Diez, entre otros dispuestos a sacrificarse en la próxima legislatura local.

que un suspiro de alivio y una sonrisa sacaron a relucir los maestros de la Sección 15 del SNTE, representantes de Hidalgo, durante la inauguración del Congreso Nacional Extraordinario de ese organismo sindical. Esto porque la maestra **Elba Esther Gordillo**, al momento de saludar a las delegaciones presentes en la Riviera Maya, parecía haber olvidado a los profesores de la entidad.

El alma les volvió al cuerpo cuando la dirigente interrumpió su discurso para saludarlos: "A todos ustedes, amigos, Hidalgo. Siempre Hidalgo me dirá: no me olvidés. Pero no lo olvidamos, está con nosotros", dijo la *Maestra*.

Que vaya revuelo causaron las autoridades federales en el cementerio ejidal de El Tezontle, a donde acudieron para exhumar los restos del padre de **Heriberto Lazcano**, a fin de tomar una muestra de ADN que ayude a comprobar si el hombre muertos hace unos días en Coahuila corresponden al del líder de *Los Zetas*.

Las autoridades estatales, hay que decirlo, han apoyado al gobierno federal en la medida en que les requiere, pero sin inmiscuirse demasiado en temas que no son de su competencia **(redacción, página 03)**

Independiente-El Socavón: La pregunta no es si habrá un accidente, sino cuando **(redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Ilícitos como el robo de combustible en ductos de Pemex provocan serios problemas a la paraestatal, que en algunas ocasiones terminan, desafortunadamente, en tragedias de gran magnitud. Quienes delinquen mediante las llamadas tomas clandestinas no calculan el riesgo que sus acciones generan, ya que poblaciones enteras pueden sufrir las consecuencias de sus actos. En esta ocasión personal de la empresa logró atender y resolver de manera positiva una fuga de gas; sin embargo, hace falta reforzar la cultura de la denuncia. **(redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Oralia Vega: La titular de la Operadora de Eventos de la Feria San Francisco Pachuca Hidalgo 2012 estuvo pendiente de todo el proceso para que la celebración resultara un éxito y permaneció siempre atenta a cada etapa, de las que informó pertinentemente hasta el más mínimo detalle para que propios y extraños disfrutaran al máximo de las actividades, dentro y fuera del recinto.

Abajo-Claudia Luna: Totalmente desaparecida la ex candidata de Acción Nacional por la diputación del Distrito VII, nada se sabe de ella y es que en ninguna área del partido albiazul conocen cuál labor desempeña. Aunque Luna Islas fue uno de los perfiles con cierta presencia por su desempeño como titular de la Sedesol, después de la fallida postulación ahora permanece en el anonimato.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

COMIDA

El diputado federal y presidente de la mesa directiva de la cámara baja, Jesús Murillo Karam, estuvo de visita en su natal Real del Monte la semana pasada. El ex gobernador de Hidalgo asistió a una comida con amigos del lugar, donde estuvo acompañado por la también diputada federal y recientemente nombrada presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Nuvia Mayorga. Como sucede en estos casos, los representantes populares compartieron un buen rato con sus amigos y algunos invitados que no perdieron la oportunidad de saludarlos en este marco.

LUCIÓ

El presidente de la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados, José Antonio Rojo, lució como un verdadero líder del sector campesino en el país, durante la reunión del sector que se llevó a efecto en la

ciudad de Pachuca durante tres días. Junto con líderes y políticos nacionales, Rojo García de Alba anunció varias propuestas que ya fueron planteadas al presidente electo de México, Enrique Peña Nieto, y sobre las cuales trabajarán en breve para darle un nuevo impulso al campo nacional.

DEUDA

La presidencia municipal de Real del Monte adeuda tres meses de salario a varios de sus funcionarios. Pese a los discursos, lo cierto es que la crisis económica alcanzó hasta a funcionarios del ayuntamiento quienes se quejaron de la falta de pago, lo cual de no atenderse puede generar un problema mayor. La preocupación de los servidores públicos, algunos les deben tres meses de sueldo, es que ante la problemática es probable que no les paguen sus aguinaldos en tiempo y forma.

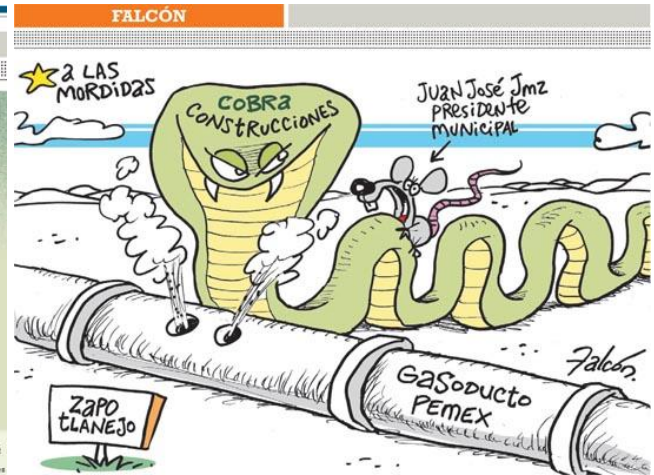
(Redacción, página 02)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio



Vía Libre

